CARACTERIZACION Y PERFI DEL SECTOR EDUCATIVO DE TUMACO

DISTRITO SAN ANDRES DE TUMACO.

SAN ANDRES DE TUMACO NARIÑO 2022

CONTENIDO

1. GENERALIDADES.

UBICACIÓN GEOGRAFICA

- ASPECTO SOCIOECONOMICO
- ASPECTO DEMOGRAFICO- CLIMA
- DENSIDAD
- DIVISION POLITICA
- ORGANIZACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION
- MISION
- VISION
- POLITICA DE CALIDAD
- ESTRUCTURA ORGANICA.

COBERTURA

- OFERTA EDUCATIVA
- EDUCACION NO FORMAL
- METODOLOGIAS O PROYECTOS QUE ATIENDEN LA COBERTURAPARA POBLACIONES ESPECIALES

MATRICULA-EFICIENCIA INTERNA.

- TASAS DE COBERTURA
- COBERTURA BRUTA POR NIVELES EDUCATIVOS.
- ANALFABETISMO
- DESERCION
- POBLACIONES VULNERABLES.

EVALUACION

- ANALISIS-SIEE
- PRUEBAS SABER
- GESTION
- ACOMPAÑAMIENTO A EE.
- EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.

- BILINGUISMO
- PROYECTOS TRANSVERSALES.
- PLANTA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA.
- SISTEMAS DE INFORMACION

PRESENTACIÓN

El presente documento llamado “Caracterización del sector Educativo brinda información sobre todo el sector en aspectos relevantes tales como: pruebas Saber, matricula, Evaluación de desempeño, oferta educativa, educación superior, numero de establecimientos educativos, planta docente, la cual se constituye en una fuente de información para tomar decisiones frente a las mejoras a realizar en este sector.



UBICACIÓN GEOGRAFICA

San Andrés de Tumaco fue fundado el 30 de noviembre de 1640. Se encuentra ubicado al sureste de Colombia a 2º grados, 48´ - 24” de latitud norte; 78 grados – 45´ -53” de longitud al meridiano de Greenwich, se ubica en la costa pacífica de Nariño a 304 kilómetros al sur occidente de la de la ciudad de san Juan de Pasto. Tumaco es el segundo puerto marítimo sobre el océano pacifico, después de Buenaventura, limita al norte con el municipio de Francisco Pizarro, al sur con la república de Ecuador, al este con los municipios de Roberto payan y Barbacoas y al oeste con el océano pacifico, se

encuentra a dos metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 28ºC grados centígrados que en determinadas épocas oscila en 16ºc y 33ºC grados centígrados; caracterizado por poseer un clima cálido húmedo, la humedad relativa es de 83.86% con una precipitación anual de 2.531 milímetros; el área Distrital es de 3.760 kilómetros cuadrados.

Esta zona conformada por terrenos planos o ligeros ondulados, correspondientes a la llanura pacifica; se hallan extensas zonas aun cubiertas de selvas predominando los manglares.

Este Distrito presenta algunos accidentes costeros como el cabo manglares, la ensenada de Tumaco, las islas del gallo, la barra y el morro, contando con piso térmico cálido. Lo bañan los ríos: chagüi, Guiza, Mataje, mejicano, Mira, Nulpe, Patía, pulgande, rosario y san Juan, además de varias corrientes. La división política la integran: Tumaco cabecera municipal, 50 corregimientos.

Tumaco es la segunda ciudad más grande de la costa pacífica colombiana, y está ubicada en el litoral sur, límite con la frontera con el Ecuador. El riesgo al que está expuesto radica en que cerca de sus costas, mar adentro se encuentra la zona de subducción del pacifico, donde colisionan las placas nazcas y Suramérica, lo cual ocasiona grandes sismos, potenciales generadores de tsunamis. Esto, sumado a su gran vulnerabilidad por el bajo relieve de la ciudad y la gran concentración humana, hacen a esta población, una zona altamente propensa a este tipo de fenómenos. Tumaco cuenta con una población total de **253.637** habitantes.

EXTENSIÓN: San Andrés de Tumaco Tiene una extensión de 3.760 Km2, distribuido en ocho cuencas hidrográficas: Río Mira, Río Rosario, Río Chagüí, Sistema de Esteros, Río Mejicano, Río Curay y Rio Mataje, los cuales representan un 12.11% del departamento y lo constituye en el segundo municipio más extenso del país.

La red Hidrológica que drena la región de Tumaco, pertenece al delta del Río Mira, cuyos afluentes principales son los ríos, Albi y San Juan. Así mismo, desembocan en el océano pacífico dos grandes ríos, como son el Patía y el Mira. La mayor parte de

Su territorio es plano o ligeramente ondulado y está comprendido en la llanura del pacífico; extensas zonas se hallan aún cubiertas de selva, predominando los manglares en la región costanera. La faja del litoral se caracteriza por sus numerosos esteros, caños islas y cubiertas de manglares. A lo largo del litoral se encuentran algunos accidentes, entre ellos el Cabo Manglares, la ensenada de Tumaco, la isla del Gallo, El Morro Tumaco, Cascajal,

Cocal, El Viudo y La playa. Por lo anterior, para el hombre de Tumaco, los ríos hacen parte de su identidad cultural, ya que éstos le proporcionan el agua indispensable para su vida, para sus animales, para el riego de sus cultivos, su fuente de trabajo y su medio de transporte y comunicación, pero debido a la falta de servicios básicos esenciales, los deficientes medios de transporte para comercialización de sus productos, deficiente asistencia agrícola al pequeño agricultor y la presencia de grupos armados al margen de la ley se da el desplazamiento continuo de la población rural a la cabecera municipal. Cabe resaltar, que por falta de oferta educativa en el nivel de básica secundaria y media de algunas instituciones, los niños y jóvenes de la zona rural tienen que desplazarse para continuar sus estudios enfrenándose con otros problemas de índole económico, de desarraigo familiar y comunitario entre otros.

CLIMA: Tumaco Presenta una temperatura de 28ºC, la cual desciende hasta los 16ºC. Considerado como ardiente y húmedo.

El régimen de lluvias es moderado y presenta precipitación anual hasta de 2.531m.m.

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

San Andrés de Tumaco es considerada como la segunda ciudad de Nariño; según Cifras del departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, de 2020 tiene más de **257.052** habitantes integrados por 13 corregimientos (área no colectiva), 15 consejos comunitarios y 15 resguardos indígenas. Sin embargo, alrededor del 53,7% de su población sufre de pobreza multidimensional (DANE, 2020), es decir “se volvió una cultura del diario vivir tener condiciones de extrema pobreza”.

DENSIDAD

Tumaco es un Distrito colombiano ubicado en el departamento de Nariño, cuya cabecera municipal ostenta el nombre de San Andrés de **Tumaco**. Se sitúa a 300 kilómetros de San Juan de Pasto, la capital del departamento. ... Es el vigésimo séptimo municipio más poblado de Colombia con un estimado a 2020 de **257 052** habitantes.

El área urbana de Tumaco se dividió en 34 sectores, de los cuales 17 se encuentran en la isla de Tumaco. 11 en el morro y 6 en la zona continental, cuenta con 5 comunas integradas por los barrios de la de la ciudad.

DIVISION POLITICA

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial - POT (2008) la superficie del Distrito **de**

Tumaco se encuentra dividida en cinco zonas: zona de la carretera, zona de altas colinas, zona mira mataje, zona de ríos de la ensenada de **Tumaco** y zona costera.

El Distrito de san Andrés de Tumaco, esta con formado por 62 barrios y 5 comunas distribuidos de la siguiente manera.

La ley 48 de 1947 declaró Área Urbana de Tumaco los terrenos de la isla de Tumaco, Viciosa y Morro; el Acuerdo Municipal No. 1 de mayo de 1966 señaló que eran urbanas las localidades comprendidas desde 15 KM **a partir del puente de El Pindo hasta la localidad de Bucheli.**

COMUNAS.

Comuna 1 Está conformada por 18 barrios y una avenida: la avenida de los estudiantes una de las principales del Distrito, esta inicia en el sector del morro atravesando los barrios: **20 de julio, Pradomar, El modelo, morrito, bajito Tumac, brisas del aeropuerto, brisas del mar, el modelo, el morrito, exporcol, inscredial, la cordialidad, Miramar, pantano de Vargas, puente Fátima, puerta del sol, simón bolívar, la florida, los libertadores, María auxiliadora, Miramar, pantano de Vargas,** hacen presencia tres Instituciones Educativas: ITIN, (con sus sedes la Cordialidad y exporcol) LICEO NACIONAL MAX SEIDEL y NUEVA FLORIDA (con su sede el morrito) y dos sedes de la Institución Educativa ITPC- Instituto técnico popular de la costa: sede del bajito y la sede Luis Irizar Salazar Respectivamente.

Comuna 2, constituida por : El Barrio 3 cruces, 7 de agosto, avenida férrea, avenida la playa, calle Anzoátegui, diamante, el triunfo, las palmas, libertadores No. 1, Luis Avelino Pérez, villa lola, La playa y avenida ferrocarril cuenta con tres Instituciones Educativas: Misional; Inmaculada Concepción e Itpc.

Comuna 3, 11 de noviembre barrio california, el Carmelo, porvenir, exportadora Iberia, ciudadela, la paz, obrero, unión victoria, 3 y 4,

Comuna 4; cuenta con 11 barrios como son: general Santander, santa teresita, y Robert Mario Bischoff, esta última viene sufriendo de forma continua los estragos de la violencia Más marcado que otras ya que limita con un sector vulnerable a los grupos armados. Sin embargo también cuenta con un sinnúmero de estrategias, proyectos y modelos educativos Flexibles que están disponibles para niños, niñas jóvenes y adultos

Comuna 5, conformada por 13 barrios **como son: el 11 de noviembre, buenos aires, california, el Carmelo, el porvenir, exportadora, iberia, ciudadela, la paz, obrero 1,**

unión victoria, nuevo horizonte, la paz, obrero 1, unión victoria 3 y 4, viento libre etapa 1, 2 y 3, y pese a ser la segunda con más barrios a nivel Distrital, es la más poblada y está caracterizada por ser zona de invasión, de asentamiento de población desplazada, con carencias de servicios públicos, presencia de grupos al margen de la ley.

Por lo anterior cuenta con cuatro Instituciones Educativas como son: Mixta Colombia, Tumac, e I Liceo San Andrés, Iberia con 5 sedes.

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital y DUE.

CORREGIMIENTOS.

• Mambarita • C. Albania • C. Alberto Lleras Camargo (Congal) • C. Alfonso López • C. Almirante Padilla (Cajapí) • C. Alto Agua Clara • C. Alto Buenos Aires • C. Alto Jagua (río Mira) • C. Alto Pañambí • C. Alto San Agustín (río Mira) • C. Alto Santo Damingo • C. Ambulpí • C. Ángel M. Caldas T. • C. Arturo Llorente Ortiz • C. Bajos Buenos Aires (Tablón Salado) • C. Bajo Caunapí - La Vega • C. Bajo Chilví • C. Bajo Jagua (río Mira) • C. Bajo Pusbí • C. Bajo Zapotal • C. Baquería Carretera • C. Barro Colarado (Gualajo) • C. Benítez • C. Bernardino Ortiz (Tablón Dulce) • C. Bocas de Cajapí (Río Mira)	• C. Chapilar (río Rosario) • C. Chapul • C. Chilvicito • C. David Angulo Cabezas (Sagumbina) • C. Dos Quebradas (Río Caunapí) • C. Efraín Llorente Ortiz (Pueblo Nuevo) • C. Eladio Polo Rodríguez (Bocas del Guabal) • C. El Bajito • C. El Barranco (río Mira) • C. El Carmen Kilómetro 36 • C. El Carmen Kilómetro 63 • C. El Coco (río Rosario) • C. El Estero (San Vicente) • C. El Guabal (río Gualajo) • C. El Guachal (río Mira) • C. El Guadual (río Chagüí) • C. El Gualtal • C. El Jagua (río Mira) • C. El Morrito • C. El Papayal • C. El Pindo • C. El Pital • C. El Retoño • C. El Retomo	• C. Julio Plaza (Gustavo Rojas P.) • C. Kilómetro 28 • C. Kilómetro 35 • C. Kilómetro 41 • C. Kilómetro 88 • C. La Aduana (río Mira) • C. La Balsa (río Mira) • C. La Concha (Tablón Salado) • C. La Cordialidad • C. La Chorrera (río Chagüí) • C. La Chorrera Curay • C. La Guayacana • C. La Honda • C. La Honda (río Chagüí) • C. La Junta Estero del Tigrillo • C. La Loma (río Mira) • C. La Nueva Unión • C. La Piñuela (río Mira) • C. Las Cargas • C. La Sirena • C. Las Vegas (río Mira) • C. Llorente • C. Majagua • C. Majagual • C. Mascarey • C. Mataje (José	• C. Playa del Mira (Casas Viejas) • C. Playón (río Mira) • C. Progreso • C. Pueblo Nuevo • C. Pueblo Nuevo (Chimbuzal) • C. Puente Agua Clara • C. Pulgande • C. Punto Tibio • C. Roberto Guerrero • C. Robles • C. Romulo Dionisio Ortiz Tejada • C. Rosa Zárate (Delcolgadero) • C. Rosario • C. Salisví • C. Samuel Alberto Escrucería Delgado Colorado • C. San Antonio • C. San Antonio de Curay • C. San Francisco (río

• C. Boca de Curay • C. Bocana Nueva • C. Brisas del Acueducto • C. Cabo Manglares • C. Cacagual • C. Cacagual de Las Varas • C. Caleta Viento Libre • C. Candelo (río Rosario) • C. Carlos Zama • C. Caunapí • C. Caunapí Vuelta Las Marías • C. Ceibito • C. Colorado • C. Córdoba • C. Corriente Grande • C. Cortadura • C. Cristóbal Colón (Las Delicias) • C. Chajal (Chagüí) • C. Chapilar	• C. El Sande Frontera • C. Espriella San Bernardo • C. Francisci Antonio Arizala (Candelillas) • C. Gilberto Alzate Avendaño • C. Gualajo (San Angustín) • C. Guayabo • C. Guillermo León Valencia (Guachal) • C. Herrera (Candelillas) • C. Imbilpí del Carmen • C. Inguapí del Carmen • C. Inguapí del Guadual • C. Inguapí La Chiricana • C. Iscuandé (río Rosario) • C. Isla Grande • C. Jorge Eliecer Gaitan (San Juan) • C. Jorge H. Leal K. 38 • C. José Aurelio Llorente • C. José Llorente Cortes km 92 • C. Juan de La Cruz Varola (Socorro) • C. Juan Domingo	Elias del Hierro) • C. Milagros • C. Mirapalmas • C. Nueva Brisa • C. Nueva Reforma • C. Nueva Creación • C. Pablo Reyner Eraso (Brava) • C. Pacífico • C. Pácora • C. Palambí (Antonio Nariño) • C. Palay • C. Patricio D. Jímenez (Las Mercedes) • C. Pedro Beira Arias (Grande de Yanaje) • C. Peña Colorada (río Mira) • C. Peña de Los Santos Río Rosario • C. Pianipí (río Mira) • C. Piguambí • C. Playa del Caballo	Rosario) • C. San Ignacio • C. San Isidro • C. San Jacinto • C. San Juan (Playa) • C. San Pablo • C. Santa Rosa • C. Santander (Bucheli) • C. Santo Domingo • C. Sergio Pérez (Trujillo) • C. Soledad • C. Estella Márquez (Vaquería) • C. Sucre • C. Terán • C. Testería • C. Uribe Uribe (Chilví) • C. Viguaral (río Mira) • C. Villa Rica • C. Vuelta de Candelilla • C. Vuelta Larga • C. Zabaleta (Caserío Bajo Inda) • C. La Chorrera - Curay • C. Pital Piragua • C. Pindales • C. Tabacal • C. Tangareal del Mira • Candelillas

ASPECTO SOCIO ECONOMICO.

ECONOMIA DE TUMACO

El Estrato Socioeconómico de la población Estudiantil del Distrito de Tumaco es 1 y **2;** en cuanto a su economía, el Distrito de san Andrés de Tumaco y su sistema de producción tradicional es multiactivo, una misma familia, puede hacer varias actividades. Para el sustento diario.

Los **253.637** habitantes de Tumaco basan su economía en actividades como la agricultura, (de ahí la gran apuesta en productos como el cacao) la minería, la pesca, la madera, el comercio, y la actividad del puerto. En el sector agrícola presentan productos como palma africana, cacao, plátano, coco. En el campo ganadero presenta ganado bovino.

En cuanto a La precariedad en la calidad de vida, la falta de servicios públicos y los altos índices de pobreza han sido una constante en el Distrito de Tumaco y en general en la región pacífica colombiana. Para el caso específico del Distrito, el Índice de Pobreza Multidimensional – IPM total es de 84,50%, con una incidencia urbana del 74% y una incidencia rural del 96,30% (con datos del Censo 2005). La situación de pobreza, de precariedad en las condiciones y servicios básicos son muy altas a nivel urbano y aún mayor a nivel rural.

Lo anterior sumado a las condiciones de deficiencia en los servicios de educación, salud, vivienda, agua potable. Tumaco sigue aún sin avanzar en la superación de las condiciones precarias de vida; prueba de esto son los altos índices de pobreza que aún persisten en el Distrito.

POBLACION POR GRUPO DE EDAD.

Población Por Grupo De Edad La Proporción de la población por ciclo vital, municipio San Andrés De Tumaco para el año 2019 en general se observa un aumento significativo en los diferentes grupos poblacionales en el lapso 2005 a 2019; en la población donde se observa un crecimiento moderado en los ciclos de vida de la primera infancia, infancia y adolescencia, juventud y persona mayor, pero en el periodo de adultez no se presentó un aumento considerable.

El análisis de la proporción poblacional por ciclo vital del Distrito de Tumaco para los años 2005, 2019 y 2020, evidencia que el grupo de mayor peso es de adultez que comprende entre los 27 a 59 años, con porcentajes entre 38,10% para el año 2005, 33,05% para el año 2019 y 33,30% para el año 2020 respecto a los otros grupos poblacionales. 49 El grupo de primera infancia (0 a 5 años), presenta un aumento poblacional entre los años 2005 a 2019 del 0,5% con una tendencia de aumento para el año 2020, en el periodo de la infancia (6 a 11 años) presenta un aumento de 0,18% según las proyecciones para el año 2020, esto se puede atribuir al control de la tasa de natalidad.

En el grupo de adolescencia (12 a 18 años) evidencia un aumento de población entre los años 2005 a 2019 del 0,98%, En el grupo de personas mayores (60 años y más) hay un

aumento en el tiempo, pasando de 4,75% en el 2005, a 5,88% en 2019 y finalmente disminuye a 5,95% en 2020.

ZONAS EDUCACIONALES

No.	zona **URBANA**	Numero de sedes
1	Liceo nacional Max Seidel	1
2	Instituto técnico industrial nacional	3
3	Nueva florida	2
4	Instituto técnico popular de la costa	5
5	Inmaculada Concepción	1
6	Misional santa teresita	1
7	Nuestra señora de Fátima	3
8	Santa teresita	2
9	General Santander	2 (sede la comba cerrada temporalmente)
10	Robert Mario Bischoff.	4
11	Iberia	5
12	Ciudadela Tumac.	1
	MIXTA COLOMBIA	
	RURALES	
		3
13	Integrada de Chilvi-	6
14	San Luis Robles	4
15	Imbili	3
16	Tangareal Carretera	7
17	San José de Caunapi	4
18	Nuestra Señora del C de Espriella	2
19	Dos quebradas	4
20	Faustino Arias Reynel	4
21	Chajal.	5
22	San juan evangelista	5
23	Manuel Benítez Duclerg	4
24	Ita candelillas	3
25	Llorente	7
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS NUEVAS	
26	Altomira y frontera	**22**
27	Bajo mira y frontera	**6**
28	Peña colorada	**5**
29	La ensenada	**5**
30	Unión Rio Chagui	**10**
31	Francisco José de Caldas.	**13**
32	Inda sabaleta	**15**
33	Bilingüe Awa técnico Agropecuario Pianulpi.	**7**
34	Vallenato	**17**

Tabla. 2

El Distrito de san Andrés de Tumaco en el Sector Educativo está divido en los Núcleo de Cajapi, Núcleo de chagüi, Chilvi y la zona indígena.

Centros Educativos Núcleo de Cajapi**.**

No	NOMBRE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS
1	La variante
2	La brava
3	Imbili la vega
4	San Agustín el guabo.
5	Cajapi carretera
6	Bajo jagua
7	La piñuela
8	Km. 89
9	Pindales Chilvi.
10	Piñal dulce
11	Piñal salado
12	Nerete
13	Pueblo nuevo isla grande
14	Milagros frontera
15	Candelilla de la mar.
16	Bajito Vaquerio- **NUCLEO CHAGUI.**
17	El coco rio rosario
18	Isla grande rio rosario
19	Corriente grande
20	San Agustín gualajo
21	San José del guayabo.
22	Tablón dulce
23	Chorrera Curay
24	Palambi

Tabla No. 3

NUCLEO INDIGENA AWA.

25	Awa el verde
26	Quejuambi
27	EL Hojal
28	Calvi
29	Inda guacaray

Tabla No. 4 Fuente: DUE.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y JARDINES PRIVADOS

N°	N° DANE	NOMBRE COLEGIOS Y JARDINES PRIVADOS
1	352835004477	LOS AMIGOS DE LA CIENCIA
2	352835000242	MANUEL ELKIN PATARROYO
3	352835002130	NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS
4	352835004132	COLEGIO RAFAEL POMBO
5	352835007701	COLEGIO ALMIRANTE TONO
6	352835006640	VIGOTSKY
7	352835008081	LICEO BILINGUE NELSON MANDELA
8	352835005180	COLEGIO INTEGRADO MARIA MONTESSORI
9	352835006631	JESUS ME GUIA
10	452835005460	COLEGIO NUEVA COLOMBIA
11	352835007891	COLEGIO LOS SENDEROS DEL SABER
12	452835007748	COLEGIO CAMPESTRE SAN JOSE
13	352835007689	COLEGIO FRANCO CANADIENSE LA CASITA DE PINOCHO
14	352835007697	COLEGIO LICEO PEDAGOGICO EL CLUB DE BARNY
15	352835007204	JARDIN INFANTIL NUESTRA SEÑORA LA MERCED
16	352835007816	COLEGIO MIS PEQUEÑOS SABIOS
17	252835006611	COLEGIO BILINGÜE DEL PACIFICO
18	452835008043	ESCUELA RURAL MIXTA PALMAS DE TUMACO
19	352835006997	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (SABATINO)
20	352835007263	LICEO SAN ANDRES
21	352835007021	NUEVO HORIZONTE (SABATINO)
22	352835007182	INSTITUTO MIXTO RENACER (SABATINO)
23	352835800010	COLEGIO INMACULADA CONCEPCION DE TUMACO (SABATINO)
	352835800184	COLEGIO NAVAL
25	452835800081	COLEGIO MANANTIAL CARRETERA
26	352835800044	CENTRO EDUCATIVO CARITA DE ANGEL
27	352835800125	COLEGIO EURO-AMERICANO SAS.

28	352835800133	COLEGIO JUAN PABLO II
29	352835800184	COLEGIO JUVENI FENIX

Tabla No. 5

ASPECTO CULTURAL: El distrito de san Andrés de Tumaco de Tumaco dispone de: sala de exposiciones, Biblioteca Municipal, casa de la cultura, Escuela de música Villa lola, Casa lúdica, Escuela de música Nuevo Horizonte y numerosas actividades culturales como: El Festival del Currulao, Carnaval del Fuego y el festival de la marimba.

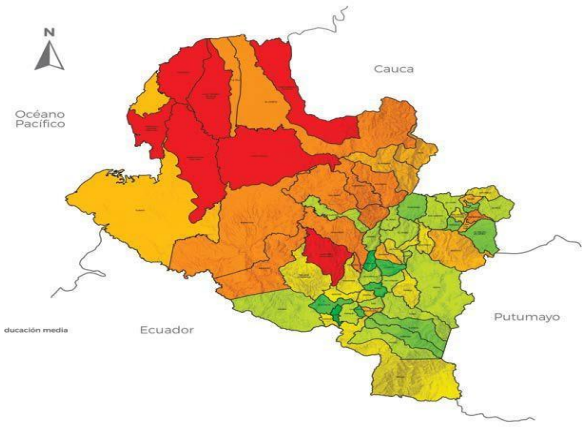
Desfile de los Establecimientos Educativos en el marco del Carnaval 2022





Fuente: Calidad Educativa.

TURISMO: Tumaco posee como principal atracción turística, el ECOTURISMO de sus playas, terrenos y manglares. Entre las principales playas tenemos: La playa del Morro, Playa del Bajito Tumac y la isla de boca grande, convirtiéndose este en uno de los factores de la economía de la región.



% Cobertura
1–10
10. 1–20
20. 1–30
30. 1–40
40. 1–50
50. 1–60
60. 1–70
80. 1–90

PRIMERA INFANCIA

La primera Infancia se reconoce como una etapa fundamental en el desarrollo del ser humano. Los aprendizajes y experiencias que se adquieren en este periodo perduran toda la vida; las formas de relacionarse consigo mismo con el otro y con el Entorno, permiten explorar y conocer el mundo, adquirir conocimientos, capacidades y habilidades que juegan un papel determinante en el desarrollo integral de niños y niñas. **Generando menor desigualdad en habilidades cognitivas y socioemocionales mejor salud, y una vida adulta más exitosa**. Con relación a este eje se han desarrollado actividades que han permitido alcanzar algunos objetivos de los programados inicialmente. Enfocados a brindar una Acceso y permanencia a la educación inicial con calidad para así romper el círculo de la pobreza de niños y niñas.

Para los niños y niñas entre tres (3) y cinco (5) años, el ICBF dispone en la zona urbana de Establecimientos denominados Centros de Desarrollo Integral, que atienden a un 20 porcentaje del 65,61%, resaltándose el de la comuna uno y cinco por su capacidad. Sin embargo se deja aún descubierto más del 30% de la población en esta edad en zona urbana. La situación se agrava en la zona rural, donde no existe este tipo de servicio, fortaleciendo la brecha desde las primeras edades entre lo Urbano y lo Rural. El número de

CDI con los que cuenta el distrito son: **34 hasta el año 2018**.

FORTALECIMIENTO DESDE LA SECRETARIA DE EDUCACION.

Desde los referentes técnicos Con el proceso de capacitación a docentes de Preescolar y grado primero se fortalece el transito armónico y se realiza también la feria territorial de la primera infancia año a año, donde se resalta lo fundamental que es brindar una atención integral desde los primeros años de vida a los niños y niñas, del Distrito tanto en zona urbana como rural, en lo oficial y privado; en espacios de capacitación se convoca a participar a todas las Instituciones de tal manera que la participación sea general y una vez el estudiante llegue a una institución Educativa pueda acoplarse al aula regular y a su Grupo de iguales. También desde la mesa **Distrital de la primera Infancia** se crean alianzas intersectoriales para fortalecer la Atención vez continúe con su trayectoria educativa completa.

FERIA DE EDUCACION INICIAL E.E DE TUMACO.





APUESTA REGIONAL DE LA EDUCACION.

En la actualidad tienen abiertas las matriculas en las 35 Instituciones Educativas, 22 en zona rural y 13 en la zona urbana (dos de modalidad técnica en zona urbana) ofreciendo: Preescolar- Básica primaria, Básica secundaria y media y Educación por Ciclos, Modelos Educativos Flexibles De igual manera la administración viene dando cumplimiento al servicio de gratuidad del cual se benefician todos los estudiantes del Distrito. En los que respecta al programa de Alimentación Escolar PAE se benefician todos los niños y niñas tanto de la zona urbana como rural que estén reportados en el sistema de matrícula

SIMAT, algunos con restaurante escolar y otros con industrializados; los del Liceo San Andrés y Zona indígena: Almuerzo Escolar. Cabe resaltar que los esfuerzos por mejorar la infraestructura y dotar a las escuelas avanza cada día, en particular la adecuación de sanitarios y construcción de restaurantes escolares donde no los hay. En lo relacionado a la ubicación de docentes también se viene garantizando docentes donde no los hay garantizando así el derecho a la Educación que tienen los NNAJ tanto de la zona urbana como rural garantizando una trayectoria educativa completa. Para el 2022 se realizaron grandes avances en el tema de infraestructura y dotación de menaje.

ASPECTOS ORGANIZACIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION ESTRATEGICA SECRETARIA DE EDUCACION

MISION

La secretaria de Educación de Tumaco, tiene como misión, garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo mediante la planeación, dirección y control de la educación, con calidad, eficiencia y pertinencia, promoviendo el diseño y ejecución de los proyectos educativos, apoyados por personal altamente capacitado y regidos por el principio de equidad.

VISION

La Secretaria de Educación del municipio de Tumaco, será reconocida por su excelencia, calidad, y estrategia dirigidos a la formación del ser humano, ofreciendo un servicio educativo gratuito con equidad, calidad, eficiencia y pertinencia; en beneficio del desarrollo

Personal y el progreso integral de la región, mediante una dinámica de trabajo colectiva e incluyente.

VALORES

Equidad: La secretaria de Educación municipal velara por la igualdad en todo el sistema educativo.

Compromiso: Todos los funcionarios de la secretaria de educación, trabajan con el compromiso de mejorar el servicio y la calidad de la educación de Tumaco desde un entorno global.

Responsabilidad: Cada empleado responde a las funciones asignadas a su cargo y por los bienes con los que cuenta para el desempeño de sus labores.

Liderazgo: La secretaria de educación, siempre trabaja con la visión de ser líderes en las políticas educativas.

Transparencia: Todos los procesos son planeados y ejecutados, con transparencia para mantener la confianza de una comunidad, que lucha por cada día ser mejor.

Trabajo en equipo: Todos los funcionarios de la secretaria de educación, dan lo mejor para alcanzar los objetivos y metas propuesto, en forma colectiva y eficiente.

PRINCIPIOS

- Lealtad por parte de los funcionarios de la SEMT.
- La Secretaría de Educación de Tumaco rinde cuenta de todo lo que hace.
- Respetamos todas las opiniones.
- Todas nuestras acciones están planificadas y contenida en la carta de navegación del plan de acción.
- Los servidores público que trabajan en la secretaria de educación son honestos capaces y comprometidos con el futuro de la educación.
- El interés colectivo prevalece sobre el particular.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Brindar la oportunidad de acceso y permanencia a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos a un servicio educativo gratuito con calidad y pertinencia.
- Implementar un sistema de trabajo que garantice el acompañamiento a los Establecimientos Educativos del municipio de Tumaco en el fortalecimiento y desarrollo de proyectos educativos que respondan a las necesidades socioeconómicas y culturales; con sentido humano e incluyente.
- Estandarizar los procesos de la secretaria de educación que le permitan cumplir con la misión, mediante la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Cualificar permanentemente el talento humano requerido para el cumplimiento de la misión de la secretaria de educación.

POLÍTICA DE CALIDAD

La secretaria de educación de Tumaco se compromete, a contribuir al desarrollo social e integral del Municipio, mediante la creación, gestión y acompañamiento de proyectos educativos; tendientes a mejorar la calidad y la pertinencia en los niveles de educación inicial (preescolar), básica, media y superior. Soportados en: Honestidad, equidad, participación, transparencia, talento humano competente, procesos estandarizados, recursos físicos y tecnológicos apropiados, enmarcados en la eficiencia.

Secretaria de Educación Distrital al de Tumaco, existen al interior de los Macro Procesos Misionales las siguientes oficinas: Calidad Educativa, SAC- Sistema de Atención al ciudadano, Despacho, Rendición de Cuentas, Nomina, Prestaciones sociales, Inspección y vigilancia Planeación, SIMAT, Talento Humano.

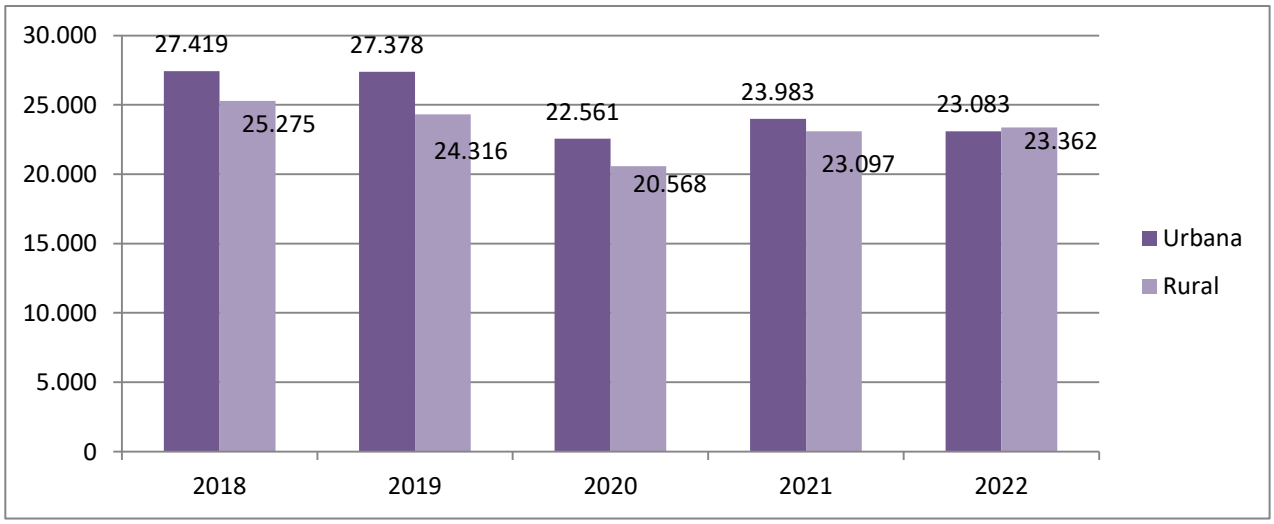
COBERTURA.

Oferta Educativa.

MATRICULA POR ZONA.
Últimos 5 años.

Zona	2018	2019	2020	2021	2022
Urbana	27.419	27.378	22.561	23.983	23.083
Rural	25.275	24.316	20.568	23.097	23.362
Total	**52.694**	**51694**	**43.120**	**47.080**	**46715**

Grafica No. 2.



ANALISIS: En cuanto a la Evolución de la matricula oficial se puede observar que la mayor población estudiantil de los últimos cinco años se concentra entre los años2018 con 27.419 para la zona urbana y, la menor para el año 2020 con 22.561 estudiantes en zona urbana . En cuanto a la zona rural la menor Concentración de estudiantes se presenta en el año 2020 con 20.568.,seguido de un periodo corto en alternancia y posteriormente trabajo en casa absoluto para la educación oficial para el año 2021, Situación que trajo consigo un aprendizaje en casa donde en ocasiones hubo inexistencia de un acudiente responsable para el acompañamiento, falta de acceso a las guías de trabajo, falta de conectividad, de un equipo de cómputo en buen estado, obstaculizando el contacto con sus docentes y su grupo de iguales en particular en zona rural. Todo ello ocasionado por la Pandemia.

Sumado a ello están las situaciones estructurales del contexto como son la difícil situación económica de familias de los estudiantes, población fluctuante, presencia de grupos al margen de la ley, el narcotráfico, generador de Desplazamiento forzado y Desinterés de algunos estudiantes por lo cual aún el retorno será gradual a las aulas de clases garantizando una presencialidad absoluta. Ya para el **2022** en la zona urbana se evidencia una disminución de estudiantes a diferencia de la zona rural que tuvo un leve incremento en el número de estudiantes; dentro de las estrategias de motivación para la población estudiantil, están las actividades desde la primera Infancia., la básica primaria con el programa PTA, capacitación Docentes por áreas, fortalecimiento pedagógico en general, visitas de acompañamiento a las instituciones educativas en el marco de la Ruta de mejoramiento entre otras.

EDUCACION SUPERIOR

Dentro de los avances en este aspecto la sede de la Universidad Nacional en Tumaco, continúa brindando la posibilidad de acceder a programas de pregrado en ingenierías y ciencias económicas por medio del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica

PEAMA, que plantea la realización de un núcleo básico de nivelación en matemáticas y otras materias base para el desarrollo del pregrado en la sede de Tumaco (3 semestres). En cuanto a la oferta que también se tiene están: **Universidad de Nariño ESAP, UNAD- Universidad Nacional a Distancia** que cumplan con los requisitos como son**:** residentes de zonas rurales en Colombia de estratos 1, 2 y 3,Que demuestren interés en impactar a su población de origen o residencia y aportar al desarrollo de comunidad y/o municipio desde los conocimientos y habilidades adquiridos en sus estudios de educación superior, Que demuestren restricciones económicas para el acceso a educación superior, Cualidades personales sobresalientes, Preferiblemente que hagan parte de la primera Generación de su familia que accede a educación superior, Que cumpla con demás criterios y requisitos del fondo de becas al que desee aplicar. **Están** también dentro de la oferta **Universidad nacional, Remington,**

INSTITUTOS DE EDUCACION NO FORMAL.

En cuanto a la educación para el trabajo y desarrollo humano existen en el municipio 12 Instituciones que ofrecen Formación Técnica a los estudiantes de las I.E que están cursando la media o que han finalizado su bachillerato, todo ello a la luz del decreto 4904 de 2009.

INSTITUTOS DE EDUCACION NO FORMAL

1	Centro de estudios técnicos **VISIONARIO.**
2	Centro educativo nacional sistematizado **CENAS.**
3	Ingenieros Instituto **CADENAR.**
4	Corporación de educación y desarrollo integral **CEDI**" GeneralSantander.
5	Escuela de Gestión y Formación Comercio de Colombia " **EGESCOM"**
6	Fundación unidad tecnológica del **SUR.**
7	Instituto de Educación Técnica **INESUR**
8	Instituto politécnico universal **EUROAMERICANO.**
9	Instituto Técnico superior empresarial-**ITSEM**
10	Instituto Fénix Universal de Colombia. **INFUCOL**
11	Corporación para la educación técnica
12	Instituto Técnico **GABRIEL GARCIA MARQUEZ**
13	Instituto Técnico **COMFAMILIAR DE NARIÑO.**
14	Politécnico nacional de Artes y Oficio. **PONAO.**
15	Centro de investigación y formación Técnico **CIFORTED**

Tabla. No. 6

ALFABETIZACION.

La Alfabetización ha sido definida restringidamente como la habilidad que poseen las personas para leer, escribir y hacer cálculos, sin embargo, mientras avanza el tiempo, la definición va tomando lugar de acuerdo a los contextos en que se desenvuelva la persona,

pues también puede definirse como el desarrollo de competencias múltiples que responden a las necesidades del momento y en diferentes etapas del ciclo de vida, pudiendo hacer uso de la lectura, la escritura, los cálculos y todas las demás competencias que se desarrollan alternamente, en diferentes escenarios que se presenten, por ejemplo, en el crecimiento y avance de las nuevas tecnologías; es decir, **una persona alfabetizada es aquella que entiende y participa activamente en la sociedad partiendo de poder conocer y hacer uso de la información y comunicación escrita en actividades diarias del hogar, el lugar de trabajo y en la comunidad. (UNESCO, 2008).**

Objetivo.

Los modelos de Alfabetización se desarrollan para hacer la atención a los adultos lo suficientemente flexible, de tal manera que se puedan adaptar a su disponibilidad de tiempo. Adicional a esto, se procura que el proceso de alfabetización vaya mucho más allá del simple saber leer y escribir, y aprender las operaciones básicas matemáticas y logren un desarrollo integral.

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de analfabetismo registrada el año pasado es de 5,24% lo que equivale a 1.857.000 colombianos; según el Censo Nacional Agropecuario de 2014, el 12,6% de la población de la zona rural es analfabeta.

Los mayores retos de reducción del analfabetismo se concentran en las zonas rurales y rurales dispersas que reportan en el Censo Nacional Agropecuario del 2014, una tasa del 12,6%. **Fortaleciendo el acceso y la permanencia** de las personas que lo demanden con El objetivo de contribuir al desarrollo de su proyecto de vida. **Ofreciendo formación adecuada** que responda a sus necesidades teniendo en cuenta sus expectativas y particularidades sociales, étnicas, geográficas, etc. **Mejorando la calidad educativa** a través de aprendizajes que se desarrollen con estrategias y recursos pedagógicos. **Contribuyendo al cierre de brechas educativas Dando continuidad a los procesos de formación** tanto en el ámbito educativo como en el ámbito laboral. **Beneficiando a** comunidades dispersas en zonas rurales; personas de todas las edades con una alta vulnerabilidad; docentes, madres y padres y demás miembros de la comunidad.

En conclusión La Educación para adultos nos moviliza y enruta hacia un mejor país, **superar las brechas en Alfabetización es un compromiso de todos** y mejora sustancialmente el acceso a las oportunidades de desarrollo integral de las poblaciones, generan un retorno social y apuntan al bienestar común. Ya para el Distrito de Tumaco la población a Alfabetizar para el 2020 fue de 500 cupos.

Para el año 202-2022 la población alfabetizada en el distrito de san Andrés de Tumaco es de **500** Hombres y mujeres en convenio con la universidad pedagógica. Ya para el siguiente año está sujeta a la asignación que de acuerdo al índice de analfabetismo el ministerio de Educación nacional considere pertinente.

DESERCION ESCOLAR.

Por deserción escolar, abandono escolar o abandono escolar prematuro se entiende el **alejamiento del sistema educativo formal, antes de haber conseguido el título de bachiller.** Correspondiente a la finalización de sus estudios. Este fenómeno puede darse tanto en la **Educación primaria, como secundaria.**

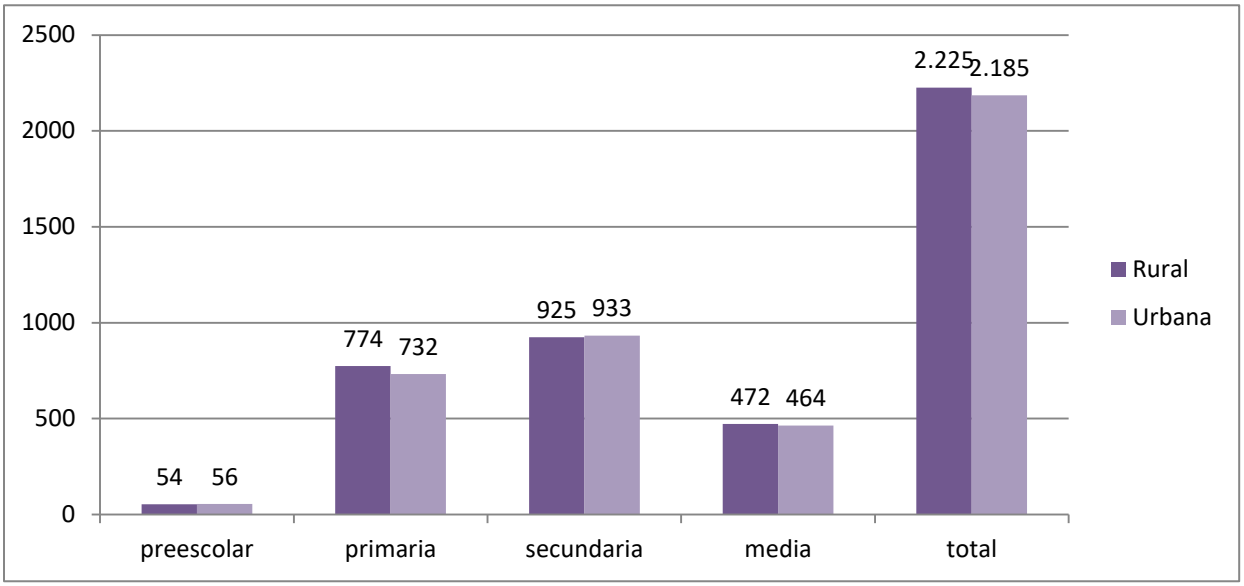
Además, la deserción escolar es un fenómeno que se presenta tanto en países del mundo desarrollados como en los del Tercer mundo**.** La diferencia es que en el primer caso suele ocurrir en los procesos de educación terciaria o post-secundaria, mientras que en el segundo a todo lo largo de la cadena escolar: primaria, secundaria y terciaria, como ocurre en nuestro País y en particular en nuestro territorio donde las particularidades afianzan esta problemática por múltiples razones desde las más antiguas (Pobreza extrema, zonas dispersas, machismo, trabajo en el campo) hasta las actuales como son: reclutamiento forzado, vinculación a grupos al margen de la ley, falta de oportunidades escolares de los padres de familia, viviendas en zonas de difícil acceso entre otras.

EFICIENCIA INTERNA

DESERCION

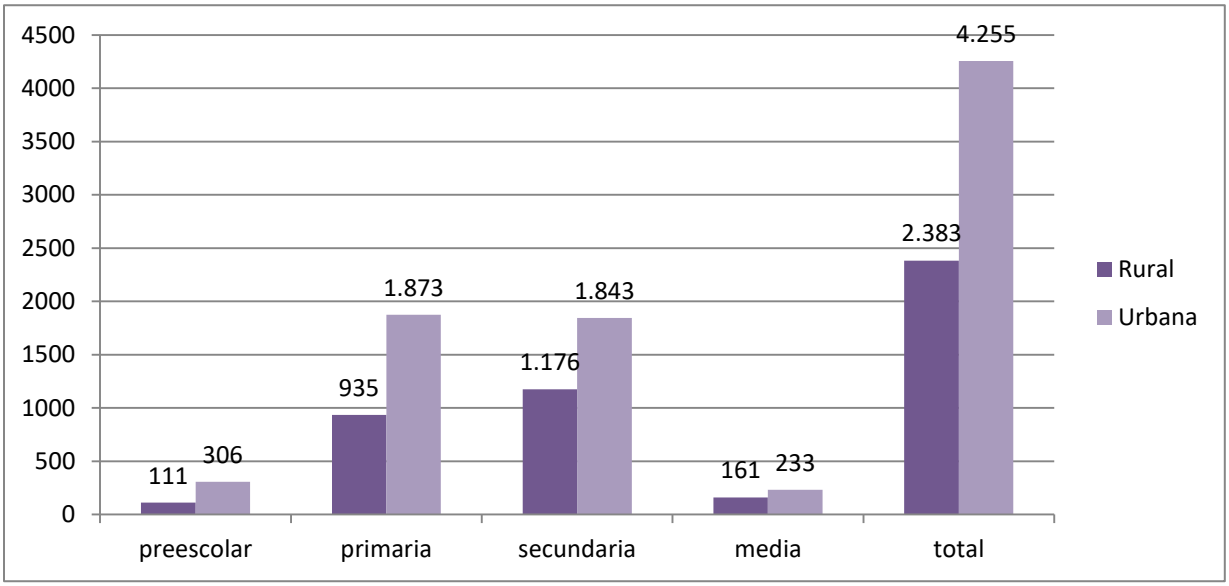
Relación de Alumnos que desertaron para el año 2021

zona	**preescolar**	**primaria**	**secundaria**	**media**	**total**	**Índice de deserción**
Rural	54	774	925	472	2.225	10.0%
Urbana	56	732	933	464	2.185	9.3%
TOTAL	**110**	**1.506**	**1.858**	**936**	**4.410**	



Relación de Alumnos que desertaron para el año **2022**

zona	preescolar	primaria	secundaria	media	total	Índice de deserción
Rural	111	935	1.176	161	2.383	11.3%
Urbana	306	1.873	1.843	233	4.255	17.4%
TOTAL	**417**	**2.808**	**3.019**	**394**	**6.638**	**14.6%**



fuente cobertura educativa -2021

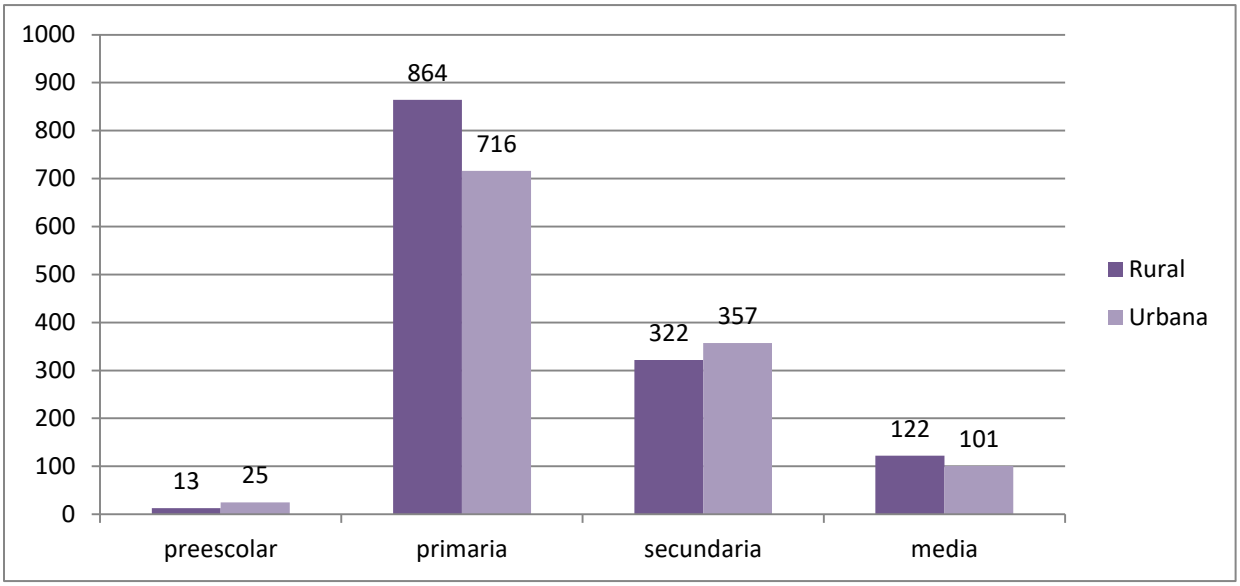
ANALISIS: Con relación a la deserción escolar para el distrito de san Andrés de Tumaco se logra evidenciar que la deserción mayor se da en el grado preescolar, para el año 2022 en relación al año 2021. Para el año 2022 la deserción de estudiantes para la básica primaria en la zona urbana se evidencia un incremento significativo: 938 en relación con la zona rural con el año 2021. Para la básica secundaria la deserción es similar dado que para el año 2021: **1.161** alumnos abandonaron las aulas de clases entre zona urbana y rural. Es de observar que la mayor deserción se presenta en la Básica Secundaria. De ahí que se debe continuar fortaleciendo los procesos de permanencia, capacitación docentes y demás estrategias de retención escolar.

REPROBACION

En el territorio colombiano la reprobación educativa hace referencia a: El alumno que reprueba un grado es aquel que **no alcanzó los logros de las áreas obligatorias y fundamentales** y se encuentra en una de las siguientes situaciones: Educandos con valoración final de insuficiente o deficiente en tres o más áreas, según lo regula el Decreto 1290 de 2009 y a su vez lo establece el Sistema Institucional de Evaluación de cada Establecimiento Educativo.

Relación de estudiantes que reprobaron año 2021.

zona	preescolar	primaria	secundaria	media	total	índice
Rural	**13**	**864**	**322**	**122**	**1.321**	**5.9%**
Urbana	**25**	**716**	**357**	**101**	**1.199**	**5.1%**
Total	**38**	**1.580**	**679**	**223**	**2.520**	**5.5%**

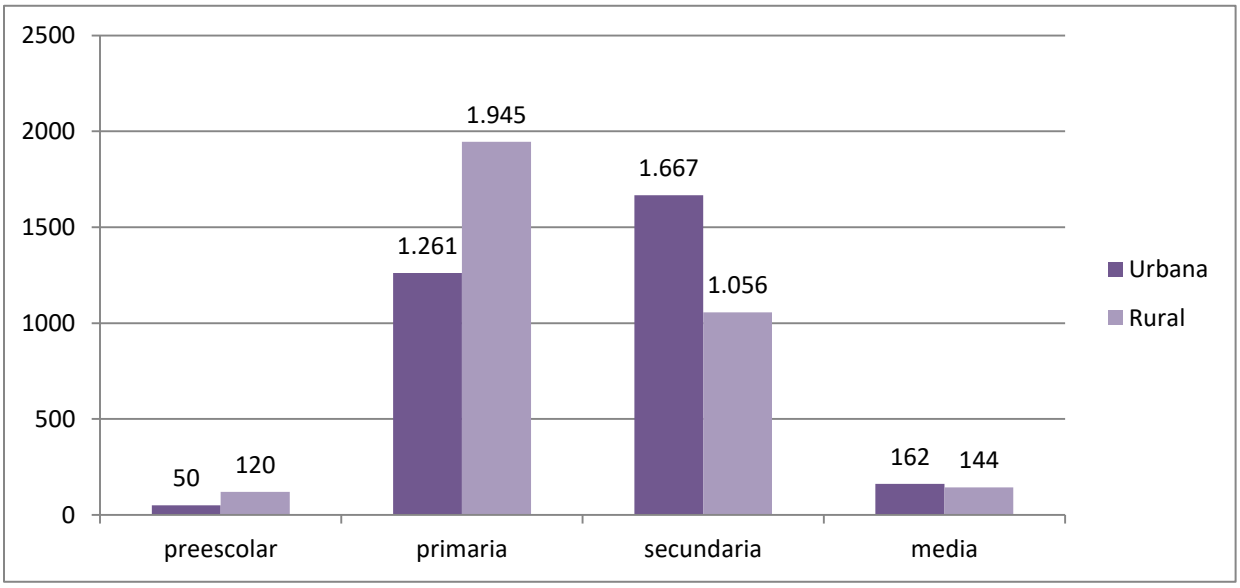


Relación de estudiantes que reprobaron año 2022.

zona	preescolar	primaria	secundaria	media	total	índice

Urbana	**50**	**1.261**	**1.667**	**162**	**3.140**	**14.8 %**
Rural	**120**	**1.945**	**1.056**	**144**	**3.263**	**13.2%**
Total	**170**	**3.206**	**2.723**	**304**	**6.403**	**14.0%**

Fuente: cobertura educativa



ANALISIS.

Observando la tabla se logra observar que la mayor población estudiantil que reprobó para este año es en la básica primaria tanto en zona urbana 716, como rural; de los cuales en la ruralidad se evidencia un número mayor 864 reprobados. Ya para la secundaria se evidencia una disminución en la reprobación, esto si se tiene en cuenta que la disminución en el número de estudiantes matriculados para la básica secundaria disminuye en la zona rural particularmente. Sin embargo es Preocupante estas cifras dado que si se tiene en cuenta el número de estudiantes que Reprobaron para este año solo en básica secundaria es de 1.858 adolescentes y jóvenes que abandonaron las aulas de clases. Situación que se agudiza para el año **2022,** con **3.206** en básica primaria. **Seguido de la básica secundaria que se incrementó** considerablemente en relación al año **2021.**

Desde calidad educativa se realizó con el propósito de disminuir la reprobación, la socialización del Nuevo Instrumento SIEE, donde se invita a implementar los 11 elementos constitutivos, a la revisión de sus ajustes y /o modificaciones los cuales deben tener como insumo principal los resultados de evaluaciones internas y externas para la construcción y ejecución de sus **Planes de Fortalecimiento de los Aprendizajes.**

METODOLOGIAS O PROYECTOS QUE ATIENDEN POBLACIONES ESPECIALES.

Las estrategias pedagógicas que atienden Poblaciones Especiales en el Distrito de san Andrés de Tumaco, son modelos educativos flexibles como son: Escuela nueva en zona rural fortaleciendo las aulas multigrados, Aceleración del Aprendizaje, Postprimaria, Caminar en secundaria, para el año 2020. Estrategias que se fortalecen con capacitación y dotación de materiales año a año.

Cabe resaltar que estás estrategias continuaron su atención pese a la emergencia sanitaria ya que su flexibilidad así lo permitió y se realizó capacitación en Aceleración del Aprendizaje donde también se incluyó a la zona indígena como población Especial.

PNA: programa Nacional de **A**lfabetización el cual inicio en el año 2022 En cuanto a los estudiantes con Discapacidad se viene avanzando en la atención a estudiantes con los apoyos pedagógicos que se requieren de acuerdo a su Discapacidad y se centra en la institución educativa ITPC sin que ello no signifique que las demás atiendan a esta población.

ESCUELA NUEVA: Escuela Nueva es un modelo educativo dirigido al fortalecimiento de la cobertura con calidad de la educación básica primaria Integra los saberes previos de los alumnos a las experiencias nuevas de aprendizaje, mejorando su rendimiento y, lo más importante, “aprendiendo a aprender” por sí mismos. Se constituye en una estrategia de fortalecimiento para las **aulas multigrado** existente en la zona rural del Distrito de san Andrés de Tumaco, donde también se realiza capacitación a docentes y dotación de la Canasta Educativa en las zonas más dispersas. En el marco del fortalecimiento se tiene para el año **2024.**

Programa para Jóvenes en Extra edad y Adultos (Decreto 3011): La educación para adultos tiene por objetivo primordial mejorar las condiciones de vida de las personas que, por algún motivo, no han tenido acceso al sistema educativo en horario regular, por lo cual se brinda esta alternativa tanto en zona urbana como rural, **para el año 2024 se contara con 400 cupos.**

Aceleración del Aprendizaje: Modelo educativo que apoya a los niños, niñas y jóvenes entre los 10 y los 17 años de edad, que no hayan terminado la básica primaria, que sepan leer y escribir y que se encuentren en extra edad con el fin de que mejoren su autoestima, desarrollen las competencias de la básica primaria, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar sus estudios para el distrito de Tumaco se encuentran activas 5 aulas, las cuales reciben capacitación. En cuanto a dotación de materiales se viene tendiendo debilidades. Sin embargo para el año 2024 el distrito de Tumaco se proyecta para su fortalecimiento.

Caminar en secundaria: Este modelo flexible esta creado para atender la Extraedad en la básica secundaria de sexto a noveno grado. Con lo cual los estudiantes realizan dos años en uno, sexto-séptimo y octavo-noveno, esta estrategia se ha realizado tanto en zona urbana como rural. Para esta estrategia se cuenta con el apoyo del MEN Consejo Noruego como aliado estratégico en capacitación y dotación de materiales.

Maestro Itinerante: El proyecto "MAESTRO ITINERANTE" es una propuesta educativa que nace del convenio interinstitucional entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, este permite que la escuela sea quien visite al estudiante para cambiar los estereotipos de educación formal que se han incorporado a través de los años, permitiendo a su vez una nueva oportunidad de aprendizaje, proporcionando diferentes medios y herramientas para que todos los que formen parte de este, encuentren una manera cercana, agradable y significativa a la hora de aprender y emprender el viaje por el conocimiento. La población

Objeto de atención de la ARN, acceda a los servicios de Alfabetización, Educación Formal Básica y Media por Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI dentro de la modalidad flexible que incluye la formación semipresencial, virtual, a distancia y por módulos a través de la Metodología Maestro Itinerante de la UNAD"

EFICIENCIA INTERNA.

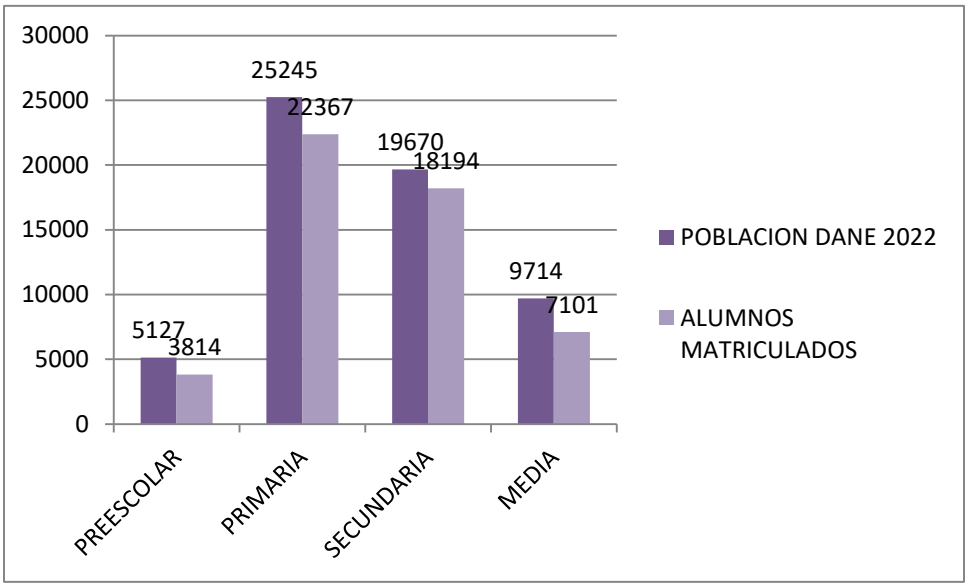
Tasas de Cobertura Bruta.

Las tasas de Cobertura miden el nivel de atención educativa en una entidad territorial, en este sentido la tasa bruta se refiere al total de la población matriculada en el sistema educativo en una vigencia escolar sobre la población en edad escolar proyectada por el DANE en la misma vigencia. Y a su vez la población matriculada en un nivel de enseñanza especifico (independientemente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

Cobertura Bruta 2022.

Tumaco. Tasa de cobertura bruta, por nivel de educación, año 2022				
ZONA	**PREESCOLAR**	**PRIMARIA**	**SECUNDARIA**	**MEDIA**
POBLACION DANE 2022	**5.127**	**25.245**	**19.670**	**9.714**
ALUMNOS MATRICULADOS	**3.814**	**22.367**	**18.194**	**7.101**
INDICE %	**74.4%**	**86.6%**	**92.5%**	**73.1%**

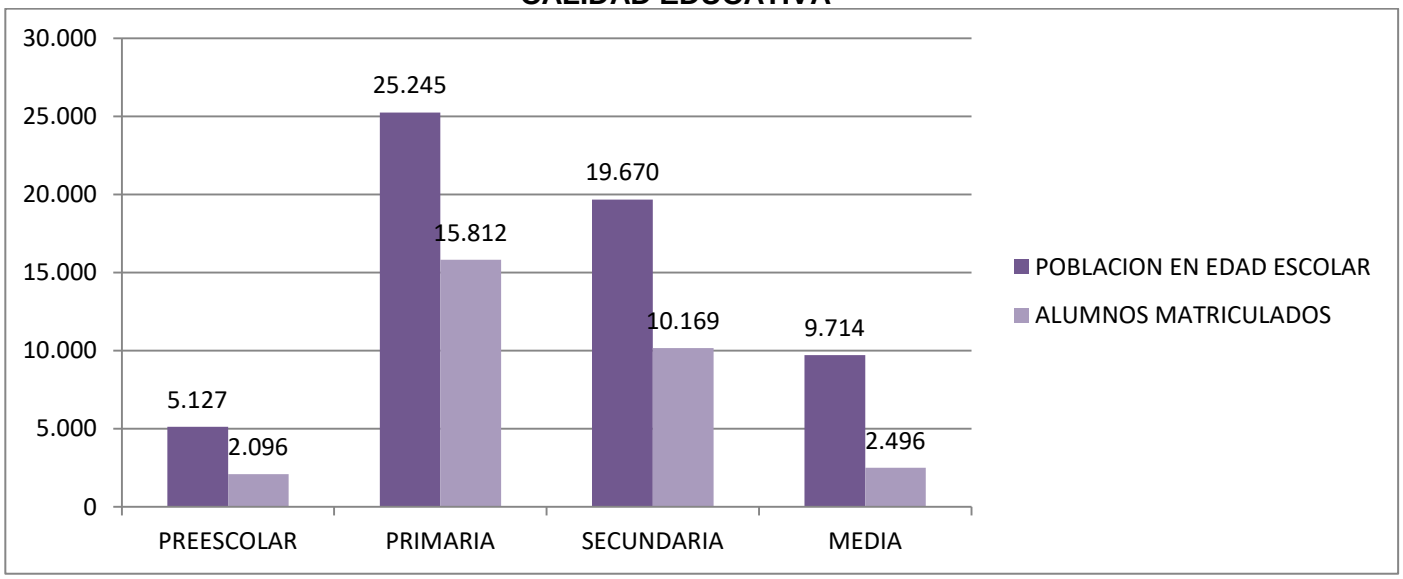
Fuente: cobertura educativa.



Observando la gráfica se logra establecer que el mayor índice de cobertura bruta se encuentra en el nivel de primaria, y el menor en el nivel de media, donde La tasa bruta se refiere a la relación que existe entre el total de alumnos matriculados que Hay en el Distrito de Tumaco en todos los niveles y la población en edad escolar según el DANE, Dicha relación en el municipio de Tumaco vista por nivel educativo, muestra los siguientes índices 74.4% para preescolar, 88.6% para básica primaria, 92.5% para básica secundaria, 73.1% para educación media logrando una cobertura bruta general de 86.1% para el año 2022.

TASA DE COBERTURA NETA. 2022

Tasa de Cobertura neta, por nivel de educación, año 2020				
ZONA	**PREESCOLAR**	**PRIMARIA**	**SECUNDARIA**	**MEDIA**
POBLACION EN EDAD ESCOLAR	**5.127**	**25.245**	**19.670**	**9.714**
ALUMNOS MATRICULADOS	**2.096**	**15.812**	**10.169**	**2.496**
TASA %	**40.9%**	**61.9%**	**51.7%**	**25.7%**



ANALISIS: Observando la gráfica se puede determinar que el mayor índice de cobertura Neta se encuentra en el nivel de básica primaria con un 61.9% seguido de la básica secundaria con 51.7% y el más bajo en el nivel de media, con 2.5.7 %. Lo anterior es de resaltar dado como empieza a descender la población estudiantil una vez inicia la básica secundaria. Una de las causas se debe a que en La zona rural los centros educativos en su mayoría no tienen la básica secundaria, a ello se suma lo disperso de la zona y el transporte Escolar entre otros.

ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

El sistema de educación básica y media distingue entre municipios no certificados y certificados para su proceso de gestión, en el Departamento se encuentran 61 no certificados y tres con certificación en educación, correspondientes a las ciudades de **Pasto, Ipiales y Tumaco**. De acuerdo con los datos suministrados por la Secretaría de Educación Departamental, la tasa de cobertura neta en los 61 municipios no certificados De Nariño es de 46%, basados en información del Ministerio de Educación Nacional, MEN. Para los municipios certificados de Pasto, Ipiales y Tumaco la tasa de cobertura neta corresponde a 90.36, 72.84 y 86.38%, respectivamente La Figura 74 refleja los valores de cobertura neta en educación media, se evidencia un Departamento fragmentado en tres partes, las coberturas más bajas en los municipios de la Costa Pacífica, una zona Andina con niveles de cobertura media respecto del total de municipios del Departamento, y una alta cobertura en los municipios que se encuentran en la zona montañosa, con un rango de cobertura del 60 a 70%, donde se destacan Ancuya, Consacá, Guachucal, Gualmatán e Imués. Es meritorio que el municipio del Aldana presenta una cobertura neta en educación media de 86.63%, la más alta en todo el Departamento de Nariño.

Gran parte de los municipios en el Departamento de Nariño no cuentan con coberturas escolares superiores al 50%. Se resalta la emigración de la población estudiantil de las zonas rurales a los cascos urbanos municipales más cercanos, impulsada por la oferta de los establecimientos educativos, que van desde matrículas estudiantiles hasta formación a grado once, de ahí la tendencia creciente de urbanización de Pasto, Ipiales y Tumaco.

RETENCION ESCOLAR.

En el Distrito de san Andrés de Tumaco se ejecutan estrategias con el fin de garantizar la retención de los escolares en el Sistema Educativo. Tales como *Estrategia de* ***fortalecimiento nutricional integral escolar*****.** Esta estrategia busca contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de los niños y niñas de escasos recursos del municipio de Tumaco, ya que garantizan el consumo un desayuno nutritivo y balanceado al día, un almuerzo (para la zona indígena y el Liceo San Andrés) con esta ración se tiene la oportunidad de estar más atentos durante toda su jornada escolar mejorando su aprendizaje y contribuyendo a disminuir la inseguridad alimentaria.

POBLACION CON DISCAPACIDAD

El Distrito de San Andrés de Tumaco cuenta con la **Política Publica** de Discapacidad.

En cuanto a los **comités de Discapacidad** desde el sector educativo se fortalecen dando a conocer todas las ESTRATEGIAS y avances que desde esta ETC (entidad territorial certificada) resaltando la Oferta educativa en las 35 instituciones educativas, y ya para zona urbana se cuenta con la Institución Educativa, ITPC- Instituto Técnico Popular de la Costa, donde esta implementada la OBBS oferta bilingüe bicultural para sordos, estrategia de atención para población estudiantil con Síndrome de Down, discapacidades múltiples, y baja visión. Cabe anotar que pese a que el decreto 1421 reitera la oferta debe ser descentralizada, en esta institución están todas estas estrategias por los escasos recursos que llegan al Distrito, lo cual no permite contratar más apoyos.

Inclusión Social, desde el sector educativo, las principales acciones están: Garantizar la oferta, barrido en los sectores, y con ello acceso e ingreso y permanencia en el sistema educativo. ES importante aclarar que existen algunas instituciones educativas mejor dotadas en cuanto a infraestructura: como son: General Santander, Inmaculada Concepción, Robert Mario Bischoff, Liceo san Andrés y el Tumac con nuevas instalaciones en proceso de ser terminadas. Otro aspecto relevante es la capacitación Docente, la cual se lidera por la dependencia de Calidad Educativa, en temas como. **Decreto 1421**, Ajustes al SIEE, Flexibilidad en el currículo. Atención a población sorda por el **INSOR,** Atención a población con baja Visión por el INCI .La fundación Saldarriaga

Concha, y como principal apoyo el Ministerio de Educación Nacional. En cuanto a contratación de los apoyos pedagógicos, se hace la solicitud año a año para que brinden el apoyo a los estudiantes con Discapacidad, tanto en básica primaria como en básica secundaria. Cabe resaltar que en el marco de la Pandemia todas las estrategias y fortalecimiento que se crearon y dotaron por parte de las ONG fueron también beneficiarios los estudiantes con Discapacidad.

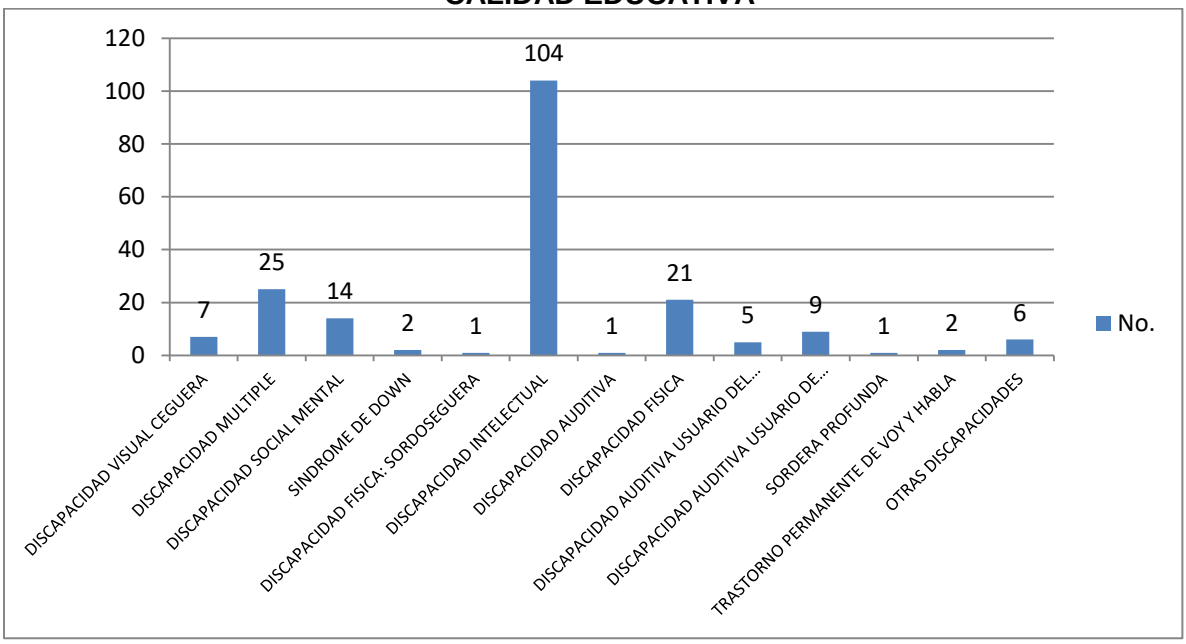
Otros programas de **INCLUSION SOCIAL**, Dentro de los programas que atienden población con Discapacidad están: Fundación EMSANAR HOGARES SUSTITUTOS- que atienden Discapacidad y vulneración de derechos, Fundación de protección al menor limitado, en la actualidad atiende también niños en situación de Discapacidad a través del

ICBF. BATUTA, es una entidad que apoya a través de la música de manera incluyente a los niños y niñas con discapacidad. En cuanto a SALUD se hacen las respectivas entregas de ayudas técnicas, y entrega del Certificado de Discapacidad a través de una IPS del Distrito.

POBLACION CON DISCAPACIDAD REPORTE SIMAT 2022.

TIPO DE DISCAPACIDAD	**No.**
DISCAPACIDAD VISUAL CEGUERA	7
DISCAPACIDAD MULTIPLE	25
DISCAPACIDAD SOCIAL MENTAL	14
SINDROME DE DOWN	2
DISCAPACIDAD FISICA: SORDOSEGUERA	1
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	104
DISCAPACIDAD AUDITIVA	1
DISCAPACIDAD FISICA	21
DISCAPACIDAD AUDITIVA USUARIO DEL CASTELLANO	5
DISCAPACIDAD AUDITIVA USUARIO DE LENGUAS DEL CASTELLANO	9
SORDERA PROFUNDA	1
TRASTORNO PERMANENTE DE VOY Y HABLA	2
OTRAS DISCAPACIDADES	6

Tabla No. 6



ANALISIS: En la gráfica se puede analizar que la mayor discapacidad presente en los estudiantes del distrito de Tumaco es la discapacidad Intelectual con 104 estudiantes, seguida de la Discapacidad Múltiple; y otras en menor proporción como son : Sordera profunda y la sordo ceguera. Cabe anotar que existe un subregistro significativo en las aulas de clases dado que un número significativo de estudiantes NO cuentan a la fecha con Diagnóstico Médico, sino presuntivo y en ocasiones dado por los docentes. Sin embargo es de anotar que los EE de Tumaco vienen avanzando en el proceso de atención Inclusiva, en la zona urbana en particular, donde se cuenta con el Aula segregada para Sordos y Baja Visión y ceguera profunda. Desde el área de calidad se viene fortaleciendo con capacitación docente, dotación en infraestructura y en articulación con el sector salud dotación de ayudas técnicas. Dentro de las debilidades esta la falta de ajustes curriculares, manual de convivencia, sistemas de evaluación y PEI donde se deben incorporar para brindar un **DUA** (diseño universal de aprendizaje) acorde a las necesidades de esta población estudiantil que ha sido vulnerada. Cabe anotar que las otras discapacidades hacen relación en el SIMAT a aquellas que no son identificadas en el aplicativo.

NECESIDADES APREMIANTES. Dentro de las necesidades **están:** una mayor y mejor cobertura educativa donde se logre identificar, diagnosticar, y vincular al sistema Educativo a todos los estudiantes de zona urbana y rural en situación de Discapacidad. Una vinculación de planta a los apoyos pedagógicos, fortalecimiento a los procesos pedagógicos y mayor destinación de recursos por parte del estado. Esto en cuanto a Educación.

Dentro de las **barreras existentes** están: El rechazo social, la Intolerancia, Sentido de solidaridad, desconocimiento de sus derechos, ya en cuanto a la parte de Educación, se enfrentan a un proceso de vinculación al sistema educativo donde no cuentan con el

Diagnostico respectivo por parte de un equipo Interdisciplinario, lo cual dificulta su ingreso con su Tipología respectiva al SIMAT (sistema de matrícula) las estrategias de Atención, las actividades pedagógicas y didácticas que respondan a sus necesidades. En cuanto a lo laboral existen muchas barreras dado que el sector comercial de nuestro territorio no está a un preparado para vincular esta población.

En cuanto a los facilitadores están: Secretaria de educación, secretaria de salud, recreación, deportes, las fundaciones en mención, las instituciones educativas, la ODIS-Oficina de Desarrollo e integración Social entre otras.

ESTRATEGIAS PARA PARA POTENCIAR LA PARTICIPACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Fomentar espacios de equidad de género, de Inclusión desde todos los escenarios, fortalecer alianzas estratégicas para una mayor y mejor atención de la población con Discapacidad.
- Organizar campañas de sensibilización frente a los derechos de la población con Discapacidad en Educación Vial, generación de empleos, acceso a la Educación superior, mejora en viviendas entre otras.
- Vinculación al sistema de salud y a su vez atención prioritaria y de buena calidad con atención de un equipo interdisciplinario es decir atención integral.
- capacitación docente.
- Dotación de material pedagógico.
- Articulación para disminuir la oferta segregada.

RETOS.

Implementar y dar ejecución al Decreto 1421 priorizando en primera instancia la contratación de los DAP- Docentes de Apoyo Pedagógico por OPS y planta temporal, dotación de material pedagógico, fortalecimiento de las aulas donde exista presencia de estudiantes.

Con Discapacidad. La capacitación constante de los docentes que los atienden. Cabe resaltar que estas Actividades van de la mano con los recursos que llegan a la administración municipal para Atención a esta población. Desde la Educación se tiene un gran reto frente a la Inclusión dado que suele rechazarse a esta población Estudiantil quizá frente al desconocimiento de sus Derechos y a las políticas que los amparan dado que no se trata de que esta población se ajuste a nosotros sino de que nosotros nos ajustemos a ellos. Desde el año 2020 se **implementaron las Aulas Para estudiantes con Síndrome de Down, Discapacidades múltiples y baja visión y se fortalece el aula para sordos con la continuidad de los intérpretes y modelos lingüísticos cuales se crearan en un**

principio en la Institución Educativo Instituto Técnico popular de la Costa

ARTICULACION.

Dentro de las estrategias que se vienen implementando desde la secretaria de Educación en articulación con el SENA; esta: La motivación a los estudiantes y la proyección de cupos de tal forma que los estudiantes de media técnica accedan a cada uno de los programas. Para el año 2022 se da la articulación con la Educación media del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica SENA; se hará la selección de los programas que se van ofertar a las Instituciones Educativas y la realización de la Feria Empresarial por parte de los instructores del Sena a los grados novenos de todas las Instituciones Educativas del Municipio de Tumaco; la idea de esta feria es que los estudiantes De los grados Novenos de las Instituciones Educativas conozcan cada uno de los programas que les oferta el Sena. Cabe resaltar que todos los programas ofertados son pertinentes frente al contexto de nuestro distrito, aunque se carece de muchas empresas para iniciar una vida laboral.

COMPROMISOS DESDE LA ARTICULACION

- Depuración de programas.
- Socializar programas de Articulación con Rectores.
- Realizar la feria de alistamiento SENA.
- Convocar y socializar a Estudiantes de los grados novenos
- Socializar programas de Articulación grados novenos.

Programas a ofrecer.

- AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
- ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
- CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y INANCIERAS
- CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE
- CULTIVOS AGRICOLAS
- SISTEMAS
- MANEJO AMBIENTAL
- PRODUCCION ACUICOLA.
- INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES
- SEGURIDAD OCUPACIONAL
- TRABAJO SOCIAL

Dando continuidad a los programas ofertados, a través de un cronograma de visitasa todas las Instituciones Educativas Urbana, las visitas se realizara con todos los estudiantes de los grados Novenos de las Instituciones Educativas, de la zona urbana, **,** en la actualidad

contamos con un total de 1.478 estudiantes de los grados novenos zona urbana, la idea de esta visita que se realizaran es que los estudiantes conozcan acerca de los programas que el **S**ena, ofertara y así poder hacer una mejor elección de los programas con el cual cada estudiante se sienta identificado.

EVALUACION.

La Ley General de Educación en su artículo 77 otorgó la autonomía escolar a las instituciones en cuanto a: organización de las áreas fundamentales, inclusión de asignaturas optativas, ajuste del Proyecto Educativo Institucional -PEI- a las necesidades y características regionales, libertad para la adopción de métodos de enseñanza y la organización de actividades formativas, culturales y deportivas, todo en el marco de los lineamientos que estableciera el Ministerio de Educación Nacional.

En la misma perspectiva, con la expedición del **Decreto 1290 de 2009**, el gobierno nacional otorga la facultad a los establecimientos educativos para definir el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, siendo ésta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa, debido a que se constituye en un gran desafío para las instituciones.

Dentro de los principales requisitos para tener en cuenta en la implementación y revisión de los SIEE están:

- Criterios de Evaluación y promoción – Dimensiones: Cognitiva, procedimental, actitudinal y social.
- Periodos académicos
- Criterios y procesos para la reprobación y promoción de estudiantes.
- Promoción anticipada.
- Proceso de recuperación y nivelación de los estudiantes (tiempos para realizarla)
- Criterios de Evaluación y promoción – Dimensiones: Cognitiva, procedimental, actitudinal y social.
- Número de Guías a entregar por periodos
- Criterios y procesos para la reprobación y promoción de estudiantes.
- Promoción anticipada.
- Escala de Valoración (cualitativa – cuantitativa)
- Informes de Evaluación y su periodicidad.

- Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeño de los estudiantes.
- Mecanismos de divulgación del SIEE
- Seguimiento a los ajustes.

Numero de SIEE Recepcionados Año 2022.

No. Establecimientos educativos con reporte SIEE	**Zona**
12	Urbana
22	Rural

CONCLUSIONES

Dado que la Evaluación es un proceso permanente y transversal, es oportuno establecer desde los SIEE, acciones de seguimiento continuo que posibiliten el monitoreo y fortalecimiento de los aprendizajes en los estudiantes y así contribuir al mejoramiento de la Calidad del proceso Enseñanza-aprendizaje.

El Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes debe establecer de manera explícita los parámetros generales las acciones de seguimiento y desarrollo de los aprendizajes. En la actualidad implementar el nuevo instrumento para tener como insumo el plan de fortalecimiento a los aprendizajes.

PRUEBAS SABER 11. 2022

AJUSTES EN LA PRUEBA**.**

Antes	**Ahora**
Se consultaba por código ICFES	Se consultará por número DANE. Se Producen clasificaciones de resultados Para Establecimientos y sedes.
Se asignaban 7 categorías: muy superior, superior, alto, medio, Bajo, inferior y muy inferior.	Se asignarán 5 categorías: A+, A, B, C y D
Se tenía en cuenta los resultados De los dos últimos años.	Se tendrán en cuenta los resultados de los Tres últimos años.

La categoría se estimaba con la totalidad de los resultados	Para estimar la categoría se excluye prueba a prueba el 20% de los resultados Más bajo.
El número mínimo de evaluados en los últimos dos años debía ser igual o superior a 6 estudiantes	El número mínimo de evaluados en los Últimos tres años debía ser igual o superior a 9 Estudiantes.
La clasificación se publicaba una Vez al año.	La clasificación se actualizará dos veces al Año.
Igualdad en la prueba.	Las pruebas Incluyentes del ICFES. 2014-2018 Contemplan un Tratamiento Diferencial en la aplicación y el diseño de la prueba a la población en situación Discapacidad.

Tabla No. 9

PRUEBAS SABER 11° DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Instituciones Educativas Oficiales	34	34	34	26	34	39
Instituciones Educativas Privadas	6	6	7	8	9	7
Instituciones Educativas Oficiales nocturnas		18	28	19	18	13
Instituciones Educativas Privadas nocturnas y sabatinas		3	4	6	6	7
TOTAL	**40**	**61**	**73**	**59**	**67**	**66**

FUENTE: Oficina calidad educativa año 2022

Cuadro comparativo Instituciones que realizaron las Pruebas ICFES

ANALISIS:

La tabla muestra un aumento en la participación de las Instituciones educativas del Distrito de Tumaco en las pruebas SABER 11, comparando los años del 2017 al 2022, pasando de 40 a 66 E.E para el año 2022 donde se incluyen 20 E.E. con nocturnos y sabatinos presentando la prueba externa.

Por otro lado, al analizar la participación de las Instituciones educativas del sector privado en las pruebas ICFES, se pudo establecer que la aportación de las mismas en dichas pruebas bajo para el año 2022.

COMPARATIVO 2017 – 2022
POR CATEGORIA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
CALIDAD EDUCATIVA

CATEGORIA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
A+ (Muy superior)	2,5	1,6	2,4	5,1	3,0	3,0
A (Superior)	0	1,6	4,9	2,6	3,0	3,0
B (Alto)	5	4,9	4,9	7,7	0	1,5
C (Medio)	7,5	4,9	4,9	0,0	0	0
D (bajo - Inferior)	47,5	27,9	34,1	43,6	88,1	84,9
NP (No publica categoría)	37,5	59	48,8	41,0	6,0	7,6

FUENTE: Oficina calidad educativa año 2022

ANALISIS:
Para el año 2017 el nivel inferior presenta un rendimiento bajo de 7.4% menos de estudiantes en esta categoría con relación al 2022, también se observa que el porcentaje de estudiantes que se encontraban en niveles muy superior, superior y alto se mantiene, por cuanto, la SEM junto con aliados está aplicando estrategias como capacitaciones, talleres, participación en programas como evaluar para avanzar, PRE-ICFES, auto-evaluadores en evaluación que permitan sostener y mejorar los niveles para los siguientes años. En la categorización de la aplicación del año 2022, ninguna de las instituciones educativas del distrito logró ubicarse en el nivel medio, de las instituciones privadas que se ubicaron en el nivel muy superior A+ se encuentran (Nuestra Señora de las Lajas y Amigos de la Ciencia), y en alto A se encuentran las instituciones educativas (Rafael Pombo y Almirante Tono). El 92.4% de las instituciones educativas oficiales se encuentran en la categoría D. Para la clasificación de planteles se tiene en cuenta la modificación de la resolución 457 del 19 de julio de 2016 con la resolución 677 del 2021 donde el periodo I desde el año 2021 corresponde a la publicación de la clasificación de establecimientos o sedes para todo el año. La aplicación de estrategias por parte de las instituciones y el esfuerzo de la Administración junto con la SEM reflejan un pequeño avance lo cual se muestra en el trabajo para capacitar a los docentes y mejorar estos resultados.

NIVEL DE AGRUPAMIENTO saber 11 año 2022

	Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés	PROMEDIO
2017	44,4	39,1	40,5	41,8	41,4	**41,44**
2018	44,21	39,95	39,36	41,02	41,2	**41,1**
2019	44	41	37	39	38	**39,8**
2020	43,8	41,9	39,3	40,2	39,4	**40,9**
2021	43,29	38,98	36,7	39,3	38,5	**39,4**
2022	41,6	38	37,5	39,7	39,1	**39,18**

FUENTE: Oficina calidad educativa año 2022

ANALISIS:
Teniendo en cuenta que la comparación se realiza de los seis años que se ha presentado la alineación de la prueba Saber 11, el Municipio de Tumaco presenta disminución en sus resultados sobre todo en el área de Sociales y ciudadanas como en Matemáticas. En el área de Lenguaje y lectura crítica hay una leve mejoría ya que en el Municipio se viene implementando estrategias de lectura y escritura desde el área de Español y acompañamiento del PTA, además de las alianzas que se vienen trabajando como en el caso de Global Humanitario con programas como Educando para la Paz con estudiantes de primaria y

Pásate a la biblioteca escolar del Plan Nacional de Lectura y Escritura, de igual manera la dotación de la colección semillas en la mayoría de los establecimientos educativos y también se tiene en cuenta las estrategias que se vienen aplicando con el apoyo de la administración Distrital, a través de capacitaciones y entrega de material pedagógico, se espera que con el desarrollar del Plan de Formación Docente y Directivos donde se encuentran los programas y acciones de formación específica para docentes se alcancen los objetivos propuestos y se logre una educación pertinente y de calidad para todos en el Distrito.

ANALISIS POR DESVIACIÓN ESTANDAR Y AREA DE DESEMPEÑO

Áreas	*Territorios*	*Total 2018*		*Total 2019*		*Total 2020*		*Total 2021*		*Total 2022*	
		Prom	*Desv*	*Prom*	*Desv*	*Prom*	*Desv*	*Prom*	*Desv*	*Prom*	*Desv*
LECTURA CRITICA	TUMACO	45	9	44	9	45	10	44	9	43	10
	COLOMBIA	53	10	52	11	52	10	52	11	53	11
MATEMATICAS	TUMACO	41	11	41	11	43	11	41	11	40	11
	COLOMBIA	50	12	51	12	51	12	50	12	51	12
SOCIALES Y CIUDADANAS	TUMACO	40	10	37	10	40	10	38	10	38	9
	COLOMBIA	48	12	46	12	48	12	47	12	48	12
CIENCIAS NATURALES	TUMACO	42	9	39	9	41	9	41	8	40	8
	COLOMBIA	50	10	48	11	48	10	48	10	49	10
INGLES	TUMACO	41	8	38	9	40	8	40	9	39	8
	COLOMBIA	51	12	48	13	47	11	49	13	50	13

FUENTE: Oficina calidad educativa año 2022

ANALISIS:

La desviación estándar en el Distrito de Tumaco nos muestra alta heterogeneidad en las pruebas principales, la mayor de ellas en su orden de mayor a menor es lectura crítica, con relación a los que se comparan es muy distantes de la desviación teórica.

COMPARATIVO ENTES TIRRITORIALES SABER 11 - 2022

2022	Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés	PROMEDIO
COLOMBIA	50,8	48,5	45,9	47,4	47,8	48,08
TUMACO	41,6	38	37,5	39,7	39,1	39,18
QUIBDO	45,1	41,2	39,6	40,7	42	41,72
BUENAVENTURA	45,6	41,5	40,3	42,2	42,4	42,4
PASTO	54	52,3	48,8	50,5	50,4	51,2

Fuente: Oficina calidad educativa año 2022

ANALISIS:
En la Tabla se indica que el Distrito de Tumaco en comparación al nivel nacional está por debajo de la línea de tendencia, pero al igual que toda la nación su mayor dificultad la presenta en sociales y ciudadanas, ubicándonos entre el rango bajo- medio, después de Quibdó y Buenaventura sus semejantes por estar en la costa pacífica.

PRUEBAS SABER 3, 5 Y 9

.

Grado 3°	**2009**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
lenguaje	NA	243	234	247	256	265	273
matemáticas	NA	242	240	236	258	268	269

FUENTE: Oficina calidad educativa año 2020

ANALISIS:
Teniendo en cuenta que la aplicación de las pruebas saber del grado 3° son a partir del año 2012 para el año 2016 se refleja que el área de lenguaje presenta un aumento de 9 puntos, el área de matemáticas aumenta 10 puntos en comparación con el año 2015, el promedio nacional es 300 esto implica que el municipio a un se encuentra en el nivel mínimo e insuficiente en comparación con el resto del país logrando una mejoría en el 2016, para el año 2017 se da un mayor avance, programas como el PTA aportan para fortalecer las competencias tanto en lenguaje como en matemáticas.

FUENTE: Oficina calidad educativa año 2020

Grado 5°	**2009**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
lenguaje	259	241	242	230	240	257	265
matemáticas	255	233	229	224	242	246	250
ciencias naturales	258	238	NA	245	NA	268	0

ANALISIS:
Para la aplicación de las pruebas en el grado 5° el promedio nacional es 300 esto implica que se encuentran en el nivel insuficiente - mínimo en comparación con el resto del país. A nivel del ente territorial y teniendo en cuenta la aplicación en los últimos años en el 2009 los resultados fueron más favorables. En el año 2016 los resultados se miran un aumento favorable en comparación al año anterior. Para el año 2017 se da un mayor avance, programas como el PTA aportan para fortalecer las competencias tanto en lenguaje como en matemáticas.

FUENTE: Oficina calidad educativa año 2022

Grado 9°	2009	2012	2013	2014	2015	2016	2017
lenguaje	251	259	242	228	229	255	267
matemáticas	253	253	244	229	238	260	262
ciencias naturales	254	261	NA	231	NA	238	0

Oficina calidad educativa año 2022

ANALISIS:

Para la aplicación de las pruebas en el grado 9° el promedio nacional es 300 esto implica que se encuentran en el nivel mínimo en comparación con el resto del país. A nivel del ente territorial y teniendo en cuenta la aplicación en los últimos años en el 2016 los resultados son más favorables, ya que en comparación con el 2015 en lenguaje se aumentó 26 puntos, en matemáticas 22 puntos, y en ciencias naturales 7 puntos. para el año 2017 se da un mayor avance, programas como el PTA aportan para fortalecer las competencias tanto en lenguaje como en matemáticas.

PMI

El plan de mejoramiento Institucional

Corresponde a la segunda etapa de la Ruta de Mejoramiento. De acuerdo con la Guía 34 del MEN se define como “un conjunto de medidas establecidas por el rector y su equipo de gestión para producir, en un período determinado, cambios significativos en los objetivos estratégicos de la institución” Es recomendable que esta etapa se realice con la participación de todos los integrantes de la institución, pues cuando se consulta y se tiene en cuenta el punto de vista de las personas, éstas asumen sus responsabilidades con altos niveles de compromiso.

Es fundamental que todos sepan a dónde se quiere llegar y compartan estos propósitos.

El plan de mejoramiento contiene objetivos, metas, resultados esperados, actividades que se realizarán y sus responsables, así como el cronograma, los recursos necesarios para llevarlo a cabo y los indicadores para hacer seguimiento a su ejecución.

El plan debe mantener una estrecha relación con el PEI, puesto que contribuye a su consolidación. Es recomendable que el plan se elabore con un horizonte de tres años, con metas anuales y parciales, las cuales se deben medir periódicamente, diseñando los mecanismos para conocer los logros obtenidos en cada periodo y, con base en ellos, tomar las medidas preventivas y correctivas que aseguren que, al finalizar el período propuesto, se logre los resultados proyectados. Análisis y priorización de los factores críticos El rector, rodeado de su equipo estratégico, y los representantes de los demás estamentos de la comunidad educativa retomarán la matriz con las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de las

cuatro áreas de gestión e identificarán aquellos elementos que impiden que el establecimiento educativo tenga un mejor desempeño. Estos elementos son conocidos como factores críticos y pueden ser internos o externos a la institución.

También pueden incidir en más de una de las oportunidades de mejoramiento y afectar, en mayor o menor medida, los resultados. Por tanto, deben tenerse en 151 cuenta al definir los objetivos que orientarán el plan de mejoramiento. Se recomienda analizar con mayor detenimiento los factores críticos internos, dado que la institución tiene mayor injerencia y control sobre éstos que sobre los externos. Una vez identificados los factores críticos relacionados con cada una de las oportunidades de mejoramiento, se establecerán, de manera consensuada, las prioridades de actuación en cada caso.

En este proceso es útil emplear los siguientes criterios para analizar cada factor: ✔ Urgencia: qué tan apremiante es la necesidad de que el establecimiento educativo supere un determinado factor crítico. ✔ Tendencia: qué tanto se agravaría la situación institucional si no se elimina un determinado factor crítico. ✔ Impacto: cuál es la incidencia de un determinado factor crítico en el logro de unos resultados concretos. Con base en la combinación de criterios es posible priorizar los factores críticos que serán trabajados en el plan de mejoramiento y en sus estrategias. En síntesis, la institución dará más importancia a aquellos factores que

FORMACION DE DOCENTES.

Está conformado por U. Nariño, U Mariana, U magdalena, Fundación Universitaria del Área Andina, una Coordinadora de un establecimiento educativo oficial, Universidad Nacional, SENA y encabezada por el alcalde, el Secretario de Educación, Coordinadora del Área de Calidad y Profesional Universitario de Mejoramiento. Resolución de conformación del comité: Res 1432 de 3/09/2012

Políticas del plan de formación.

A continuación se presentan las directrices que enmarcan las acciones del plan territorial de formación mantiene y fortalece la propuesta de formación de la administración anterior, involucran nuevos agentes educadores aportan estrategias de Formación, seguimiento y verificación de impacto de los programas.

- La formación de maestros apuntara al diseño de proyectos de innovación e investigación que transformen la Institución Educativa en un lugar que ofrezca dinámicas de conocimiento y convivencia pertinentes a las expectativas culturales y labores de los estudiantes, y le otorguen sentido al hecho de permanecer en las aulas hasta culminar el ciclo educativo formal.

- La formación de maestros tendrá como uno de sus pilares el desarrollo de iniciativas, la búsqueda de acuerdos y la conformación escenarios que, dentro de los marcos que establece la ley posibiliten la transformación pedagógica de las Instituciones Educativas.
- Se buscara el fortalecimiento de los Nodos académicos.
- Los programas de formación de maestros deberán estar articulados a las necesidades y problemáticas educativas previamente identificadas.

- Los programas buscaran fortalecer la Institución Escolar más que la formación asociada a intereses individuales.
- Los programas de formación de maestros atenderán a otros agentes educadores: Directivos docentes, personeros, asociaciones y consejos estudiantiles, coordinadores académicos y asociaciones de padres de Familia.
- Se tomaran en consideración los resultados de la pruebas Saber e Icfes para el diseño y puesta en marcha de programas de formación que busquen contribuir al desarrollo y mejoramiento de las competencias básicas.
- Las entidades oferentes establecerán un sistema de seguimiento y accesoria institucional que aseguren un acercamiento entre la entidad formadora y la Institución Educativa.
- Las entidades oferentes definirán previamente las estrategias de evaluación y los impactos esperados.
- Se establecerá un sistema de interventora y verificación de impacto de los programas de formación.

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.

Las Experiencias Significativas son prácticas concretas, sistemáticas, evidenciables, autorreguladas y contextualizadas que están orientadas al fortalecimiento institucional mediante el mejoramiento de las áreas de gestión escolar (directiva, pedagógica, administrativa y comunitaria) del establecimiento educativo en el cual se circunscribe. El MEN y la Secretaria de Educación con el fin de promover, incentivar y resaltar las ideas innovadoras de los docentes trabajan con el fin de que dichas actividades se den a conocer a través de la definición, recopilación, organización y socialización de las experiencias.

FORO EDUCATIVO TERRITORIAL 2021

Nombre del Foro: “En la escuela Aprendemos Mejor”
Experiencias socializadas: 16
Fecha de realización: septiembre 10 de 2023
Asistentes: 100 personas.

1. Experiencia seleccionada: **“Jugando Aprendo Ajedrez en las Matemáticas”**
 Docente: María Consuelo Meza Hernández

FORO EDUCATIVO TERRITORIAL 2023

Nombre del Foro: "Reconociendo la Diversidad, la Interculturalidad y Valorando lo Ambiental"
Fecha de realización: septiembre 01 de 2023
Asistentes: 100 personas

Experiencias socializadas: 8

Experiencia Seleccionada: **"Contrato Didáctico por competencias"**
Docente: Jimmy Rodolfo Jiménez Angulo
Institución Educativa: San José de Caunapi.

BILINGUISMO

El programa el cual tiene como el objetivo principal del programa de Bilingüismo es fomentar el aprendizaje y el mejoramiento del inglés como lengua extranjera entre los docentes de básica primaria, básica secundaria y media, lograr un mayor nivel de comunicación y fluidez del idioma entre docentes y estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas.

Sin embargo aspectos tan relevantes como los laboratorio de Ingles – Bilingüismo, en el Municipio de Tumaco no han sido proyectado por las instituciones educativas por cuanto solo el 20% de las instituciones en la zona urbana cuentan con laboratorio de bilingüismo, el 68% de las instituciones educativas cuentan con docente en el área de inglés, el 96% de los establecimientos no cuentan con material didáctico para desarrollar las competencias, en las instituciones educativas que hay laboratorio también cuentan con un inventario y equipos informáticos que le permiten desarrollar sus actividades.

Capacitación docentes de Ingles.



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
CALIDAD EDUCATIVA

ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO PMI -2022

OBJETIVO: Realizar acampamiento a la ejecución y evaluación de los planes de mejoramiento de los E.E que permita garantizar el Mejoramiento de la Calidad educativa

ACTIVIDADES A REALIZAR : Asesorar en la ejecución de los PMI por medio de asistencia técnicas talleres

METODOLOGÍA:

- Identificación de las necesidades de apoyo a los PMI por medio de la revisión de cada uno de los E.E
- Definir actividades para apoyar en cada una de la gestiones
- Verificar el cumplimiento de las actividades programadas
- Seguimiento a las acciones

ESTADO ACTUAL

Resección de PMI en la oficina de calidad

Análisis para la priorización de los factores críticos

Acompañamiento seguimiento de las metas

Meta	Responsable	Fecha	No capacitaciones	Resultado esperado	Indicadores
65 Establecimientos E acompañadas	Oficina de Calidad Educativa Proceso D02	Marzo - ju2015	2	61 EE con PMI acordes a sus necesidades dentro de sus 4 componentes	Números de instituciones acompañadas

ANÁLISIS

De acuerdo a la revisión realizada desde enero hasta Octubre 2022 de los PMI de los E.E se puede evidenciar que tienen deficiencia para la formulación y proyección de sus metas dentro de los componentes de gestión otro indicador de observación es que no tienen en cuenta las herramientas necesarias para detectar en que falencias tiene sus debilidades como el análisis de prueba saber y plan de seguimiento de los planes de acción, el cual es muy importante para hacer la evaluación de los años siguiente y hacer sus planes de mejora.

Al revisar se observa reflejado que solo se trabaja en la gestión administrativa y financiera no priorizan la gestión académica, el cual es un pilar fundamental para hacer un proceso académico y pedagógicas en los Establecimiento Educativo, se detecta muchas debilidades no toman como base para hacer sus metas

las pruebas saber el cual nos da un radiografía de lo que se quiere tener en cuanto a la calidad educativa, falta más trabajo en equipo trabajar con la comunidad educativa. La valoración de la autoevaluación es muy bajo lo que indica que falta mayor compromiso y gestión académica para trabajar y mejor el índice de calidad es pertinente trabajar bajo los criterios que requiere la guía 34, podemos encontrar unas debilidades para la aplicación de los formatos no lo están haciendo y es difícil poder tener la revisión del plan de acción

La Gestión Institucional debe dar cuenta de cuatro áreas de gestión, las cuales son: • GESTIÓN DIRECTIVA: Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. • GESTIÓN ACADÉMICA. Esta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala como se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico. • GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero contable • GESTIÓN DE LA COMUNIDAD. Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la Institución con la comunidad, así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión y la prevención de riesgos.

PROYECTOS TRANSVERSALES.

Llamados comúnmente **proyectos transversales**, son estrategias pedagógicas que permiten planear, desarrollar y evaluar el currículo en el establecimiento Educativo, posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante; está fundamentado en el artículo 36 del Decreto1860 de 1994 como una actividad dentro del plan de estudios con el propósito de conllevar al estudiante a la solución de problemas propios de su entorno, seleccionados mediante un diagnóstico previo que atiende a las necesidades sociales, científicas, culturales y tecnológicas del estudiante.

El **propósito fundamental** de los programas transversales, es garantizar la implementación de las estrategias pedagógicas dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional), que contribuyan a la globalización del conocimiento y la integralidad de las

Disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea solamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona. De acuerdo a lo anterior, los proyectos transversales cumplen la función integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diferentes áreas, así como de la experiencia recopilada.

Los **proyectos pedagógicos** también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida cotidiana, real o de la misma institución (académico), social, política o económica, en general al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

Por ello y atendiendo a las principales problemáticas propias del Distrito y de la región en general, **se han trazado metas específicas en temáticas de educación ambiental, educación sexual, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la educación para la justicia, la paz, la democracia y la solidaridad** con la participación activa de un grupo intersectorial liderado por el sector Educación y con apoyo incondicional de sectores como: Salud, Deportes y Cultura. Los proyectos pedagógicos

EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCION DE CIUDADANIA:

Los docentes que reciben la formación en cómo implementar proyectos pedagógicos en Educación Sexual deben liderar la dinámica institucional con todos estos actores; primero realizando el diagnóstico y caracterización del EE para determinar e identificar cual es la mayor problemática que está afectando al EE en este tema y así poder formular uno o varios proyectos pedagógicos con la participación de todos los docentes de las diferentes áreas y demás actores de la comunidad educativa para que sea transversal.

PRAES- Proyectos Ambientales Escolares. y 3 Educación en Derechos Humanos: LEY DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Se inició trabajando en el año 2008 con el Programa de Cultura de La Legalidad dando formación a docentes y Directivos docentes en lo que es el desarrollo del programa al interior de las I.E y en temas como convivencia escolar, Derechos humanos; se ha tratado de fortalecer el desarrollo de los procesos formativos mediante dotación de material impreso y magnético.

Cargos	viabilizados	Planta ocupada	Novedades
Rectores	33	35	3 docentes con encargos de rectores los cuales son**:** de la I.E Inda Sabaleta, san José de Caunapi y Candelillas.
Directores rurales	32	29	Son de 32 cargos de directores rurales y en la actualidad hay 31. Debido a que se fusiono el centro educativo Calvi con el C.E Pulgande campo alegre.
Coordinadores	72	72	

Directores de Núcleo	3	1	1 activo
Docentes de aula	1884	1884	1884
Docentes Orientadores	23	23	
Docentes tutores	38	43	Teniendo en cuenta que el ministerio de Educación viabilizo 43 docentes tutores. Por lo tanto son 35 docentes tutores externos y 8 docentes de aula con encargo de tutores
Administrativos.	112	112	
Administrativos de Nivel central	46	46	
Total	**2.197**	**2.199**	

La planta docente, cuenta con un perfil profesional para atender a los estudiantes de básica y media (unos pocos con Postgrado, especialización y maestría) los cuales fueron evaluados por el Decreto 1278, y ubicados de acuerdo a su título profesional. Sin embargo no todos se ubicaron de acuerdo a su perfil. Sino por necesidad del servicio, en particular de las áreas de ahí la carencia de Docentes de áreas específicas y en particular en la zona Rural.

SISTEMAS DE INFORMACION.

Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media (SINEB): Permite administrar en línea la información de los establecimientos educativos del país, tanto del sector oficial como del sector no oficial, para ello el SINEB cuenta con el módulo denominado "Directorio Único de Establecimientos Educativos -DUE", el cual permite registrar las novedades de los establecimientos educativos durante todo el

Directorio Único de Establecimientos Educativos *(DUE).* Este Sistema apoya el proceso de Inspección y vigilancia, para la gestión de las novedades de los establecimientos educativos, en cuanto a su caracterización y lo que se refiere al tema de legalización de los mismos.

Sistema de Información de Matrícula (SIMAT). Este sistema es considerado como una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones, da cuenta también de los niños y niñas y jóvenes que se encuentran matriculados en los establecimientos educativos del municipio a través de un sistema de seguridad.

Sistema de Recursos Humanos *(HUMANO).*Este sistema apoya el proceso de Talento Humano, permitiendo hacer todo el tratamiento de del personal que presta los servicios en las Instituciones Educativas de los municipios No certificados, manejando novedades de personal, pagos, carrera docente, salud, entre otros

Sistema de Atención al Ciudadano *(SAC).*Apoya el proceso de atención al

Ciudadano, atendiendo los requerimientos y trámites, tanto de la comunidad educativa, como de la comunidad en general, para el año 2018 la versión cambio, creándose nuevos ajustes como tramites, preguntas y respuestas, solicitud de todos los datos personales para crear el usuarios y así diligenciar el nuevo Aplicativo.

SISTEMA DE GESTION Y CONTROL FINANCIERA *(SGCF).* Este sistema Apoya el Proceso financiero de la Secretaria de Educación Distrital y permite hacerle seguimiento y monitoreo a la ejecución de los recursos del SGP- Sistema general de Participación.

SISTEMA DE INFORMACION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS (SIFSE): Este sistema permite que los rectores y directores de los Establecimientos Educativos ingresen la información correspondiente a la ejecución de los recursos que ellos administran.

FORMATO UNICO TERRITORIAL (FUT): Este Sistema se Administra desde la Secretaria de Hacienda, y permite que se ingrese información presupuestal del Ente Territorial.

SIRECI: Plataforma adscrita a la contraloría, el cargue se realiza desde la Alcaldía Municipal, pero se administra desde la Secretaría de Educación.

REGISTRÓ DE ALIADOS ESTRATEGICIOS.

Los aliados estratégicos, son. Save the Children, Consejo Noruego, ICBF, PLAN, Consolidación, UNAL, INCI, INSOR, GLOBAL, SALDARRIAGA CONCHA, UNICEF.

Los cuales apoyan en dotación de tecnología, capacitación, manejo del tiempo libre, metodologías flexibles, Atención a población con Discapacidad, Transito Armónico, fortalecimiento de la Lectura, dotación de Kit de escolares. En general proyectos que atiendan a estudiantes víctimas del conflicto armado, desplazados, y población vulnerable en general.

POAI: Plan Operativo Anual de Inversiones.

El Plan Operativo Anual de Inversiones, señala los proyectos de inversión clasificados por sectores, secretarías, departamentos administrativos, unidades administrativas, establecimientos públicos y programas. Este plan guarda concordancia con el Plan Plurianual de Inversiones.
Para la vigencia correspondiente, como base para la definición del presupuesto. Este Plan, determina los proyectos de inversión a ejecutar durante una vigencia fiscal, identificando las posibles fuentes de financiación y la entidad responsable de su ejecución.

INVERSIONES SECTOR EDUCATIVO.

Dentro de los objetivos para la zona del pacifico esta:

- Finalizar y ejecutar estudios de prevención para el sistema de acueducto “multiveredal integral del pacifico.
- Incrementar la cobertura del acueducto urbano del 7. 5 % al 90.3% y del rural del 13% al 15% lo que es equivalente a incrementar en 28.269 nuevos usuarios de los sistemas de acueducto, de los cuales 10.181 corresponden a sistemas urbanos y 18.088 a rurales.
- Incrementar la continuidad de los servicios en promedio 10 horas en los municipios.
- Mejorar la calidad del agua sin riesgos en el municipio, en la subregión del pacifico.

CONCLUSIONES.

- Uno de los grandes desafíos sigue siendo la cuestión de garantizar la inclusión y

un acceso igualitario de oportunidades de Aprendizaje con calidad. Muchos de los estudiantes de Tumaco, así como Docentes, formadores y muchas familias y cuidadores, carecen de competencias digitales y/o de acceso a la tecnología o a internet, lo que se constituye aun en un verdadero obstáculo, y específicamente para los NNAJ que viven en entornos vulnerables y en zonas rurales y dispersas.

- A lo anterior se suma los alumnos con necesidades educativas especiales, que se vieron sometidos a una doble complejidad en su entorno educativo, más aun si se tiene en cuenta que muchos de ellos están eh hogares sustitutos y pertenecen a fundaciones. siendo que ellos requieren de asesoramiento y apoyo adicional para su aprendizaje. Además, falta de apoyos pedagógicos para su avance y mejor desarrollo.
- Que desde el sector educativo durante el año 2022 fueron múltiples las estrategias, actividades como guías, talleres y demás que se crearon y fortalecieron para continuar con el trabajo académico con sus estudiantes con el firme propósito de culminar el año lectivo.
- Las estrategias de retención y permanecía deben fortalecerse para disminuir la deserción que va en aumento.
- Fortalecer la capacitación docente por áreas y los DBA.

.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

AÑO. 2022

DEPENDENCIA DE CALIDAD EDUCATIVA.